

Esta madrugada se han retirado las minorías de derechas del Parlamento

Desde Madrid

La sesión del Congreso

Debe ser frecuente que no se produzcan, por apazamiento o por otras causas, las cosas anunciadas.

Tal ocurrió con el debate que se proponían entablar los extremistas del bloque acerca del orden público y, según parece, principalmente alrededor de lo ocurrido en Yeste.

La animación en el Congreso desde primera hora era, como ayer, grande, esperanzada, que a la interpelación tuviera lugar, aunque, a decir verdad, no había desorientación como consecuencia de la reserva que suspendieron los ministros respecto a las deliberaciones del Consejo y a su propósito de silenciar el tema principal de aquella, dando a la reunión ministerial un carácter administrativo, en el que nadie, naturalmente, creyó por lo absurdo, de la reserva, como se vio más tarde.

No se explica la reserva del Gobierno con los periodistas, al determinar el Consejo cuando a las pocas horas había de confirmarse el rumor, que recogían los diarios de la mañana, relativo al propósito del señor Casares Quiroga de que se apazase la interpelación hasta que pudiera hallarse en posesión de los informes necesarios acerca de lo ocurrido en varios lugares.

Lo que habrá de preguntarse es si, después de los informes que van llegando respecto a los sucesos sobre que quieren basar el debate los comunistas es si este tendrá o no lugar.

Los extremistas pueden llevar la de perder en un debate de ese género y se dice que así lo han creyendo.

Al aplazarse el desenvolvimiento por deseos del Gobierno se les ha hecho un favor y no liano.

Lo casi seguro es que si el debate se produce no sea en la semana en que nos hallamos, lo cual atenuará bastante el ímpetu de los oradores que lo proponían.

Más interesante que todo eso es la situación porque atraviesa el marxismo.

La división es cada día más profunda y la actitud de los comunistas tendrá que definirse ya de un modo claro y preciso ante esas agresiones y la campaña de difamación de que son víctimas por la fracción que acudilla el señor Largo Caballero y que ahora trata de extremar en la condecoración de la Agrupación marinera para acordar un congreso extraordinario del partido socialista con la sola misión de arrojar de los puestos que ocupan en la Comisión ejecutiva del partido Indalecio Prieto y sus amigos para reemplazarlos con Largo Caballero y los suyos.

Se está siguiendo por la izquierda del socialismo la misma trayectoria que se siguió para el desplazamiento de Besteiro, Saborit, Trifón Gómez, Lucio Martínez, y otros de los puestos de mando del partido.

La solución, quiera o no, no puede ser otra que la ruptura entre las fuerzas en lucha y esa

MADRID, 4. La sesión de Cortes comenzó hoy cerca de las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

En escafios y tribunas había gran desanimación y el banco azul estaba desierto.

El señor TRABAL, secretario de la Cámara, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, así como el despacho ordinario.

Acto seguido se entró en el orden del día.

Fueron aprobados definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Uno sobre ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de terrenos que se destinan a monumentos del Tesoro Artístico Nacional.

Otro sobre revisión de las concesiones hechas a particulares de bienes pertenecientes al patrimonio de la República.

Después se lee un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, proponiendo que sean admitidos al cargo de diputado los señores don Luis García Guijarro y don Juan Comorera, siendo aprobados y, por tanto, admitidos y proclamados.

Después se da cuenta de una proposición de ley del señor RUBIO, e virtud de la cual se modifica el artículo primero de la ley de incompatibilidades de 7 de diciembre de 1934.

Se acuerda tomarla en consideración y que pase a la Comisión respectiva, a fin de que emita dictamen.

Las fianzas por suministro de agua, gas y electricidad

Se lee un dictamen de Industrias Comercio relativo al proyecto de ley de administración del Estado de las fianzas por suministro de agua, gas y electricidad.

Se inicia la discusión y se considera retirado un voto particular presentado por el señor BERJANO, por no encontrarse en el salón el mencionado diputado.

Se aprueban sin debate los artículos primero y segundo del dictamen.

El diputado cedista señor BERMUDEZ CANETE defiende una enmienda, pidiendo que entre los artículos segundo y tercero sea intercalado otro.

El artículo que propone el señor Bermúdez dirá:

"El importe de las fianzas será empleado por el Estado en la mejora de nuestro utillaje técnico eléctrico y gas y para el fomento de la técnica eléctrica y de la gasificación.

Dich cantidad destinada para este fin se considerará dividida en dos mitades iguales:

La primera se dedicará a subvencionar la mejora y ampliación de las redes eléctricas y de conducción de gas a distancia.

La segunda habrá de destinarse al sostenimiento de laboratorios de investigación eléctrica y a destilación de carbones, bien en un centro nacional de investigaciones, bien en las escuelas de ingenieros respectivos."

Por la Comisión el señor SENTIS rechaza la proposición.

Dice que los intereses de las compañías, que son los que tanto defiende el señor Bermúdez Canete, no son los que más preocupan a la Comisión, pues los trabajos de esta van encaminados a la protección de los intereses de los abogados a estos servicios y a los intereses del Estado, y en este sentido está orientado el proyecto que se debate.

El señor BERMUDEZ rectifica, insistiendo en sus puntos de vista y resaltando que es mal camino el de perseguir a todo cuanto signifique desarrollo de la industria y del comercio nacional.

Como de los bancos comunistas surgen varias interrupciones que molestan al orador, pues llegan a decir que a cuanto se colizan ciertas intervenciones, el orador hace ademán de dirigirse hacia "La Pasiónaria", que es la representante comunista más próxima a su escano, y esto origina grandes protestas en las izquierdas, que apostrofan al señor Bermúdez Canete.

El señor MARTINEZ BARRIO, dirigiéndose al señor Bermúdez Canete, le dice: señor Bermúdez Canete, a veces el gesto es peor que la palabra....

Se rechaza la enmienda del señor Canete.

Hay una enmienda que se discute a continuación, presentada por el señor BERJANO, que la defiende, en el sentido de que las compañías den a los abonados los intereses de las fianzas que les exige.

El señor SENTIS también contesta a este orador, representando a la Comisión correspondiente, y combate la proposición del señor Berjano, al que hace resaltar que el dictamen que se discute ya trata de poner cotos a los

apetitos de las empresas en aquel sentido.

El señor BERJANO retira su propuesta y se aprueban sin discusión alguna todos los artículos, quinto, sexto, séptimo y adicional, aprobándose el proyecto que, naturalmente, habrá de volver de nuevo a la Cámara para ser aprobado con carácter definitivo.

Las responsabilidades de jueces y magistrados

Los señores COMORERA y GARCIA GUIJARRO prometen el cargo de diputado, y a continuación se pone a debate el dictamen emitido por la Comisión de Justicia, referente al proyecto de ley que regula la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidades a los jueces y magistrados, continuando la discusión ya iniciada en otra sesión.

(La Cámara se ha animado de una manera considerable).

Se pone a votación nominal un solo voto particular del señor GUERRA, cedista, al artículo primero del dictamen.

Es rechazado por 142 votos en contra y 58 a favor.

El señor CEBALLOS, de la C. D., defiende un voto particular solicitando que el párrafo segundo de la base primera quede redactado de esta forma:

"Para ser miembro del Jurado se exigirá:

Primero. Ser ciudadano español.

Segundo. Tener más de treinta años de edad.

Tercero. Poseer el título de ingeniero, médico, abogado o catedrático.

Será condición precisa para los abogados no ejercer la profesión.

Se formará una lista de las personas que reuniendo las condiciones señaladas anteriormente y con residencia en Madrid, deberán constituir el Jurado especial. Quedarán suprimidos los párrafos tercero y cuarto de la citada base primera."

El señor CEBALLOS se niega a defender su voto particular si no está presente el ministro de Justicia.

Entra el señor Blasco Garzón, que ocupa el banco azul, y el orador habla en favor de su propuesta.

El señor PEREZ JOFRE, por la Comisión, le contesta impugnando el voto particular.

Pregunta por qué ha de causar extrañeza a nadie que un marxista puede formar parte ese jurado. Antaño los católicos podían intervenir en jurados que entendían en delitos contra el dogma y a nadie de los bancos de las derechas se le ocurrió protestar contra ese hecho. ¿Cómo ahora se ofenden por estas posibles inclusiones? ¿Con qué derecho? (Muy bien, muy bien).

El señor CEBALLOS rectifica. Dice que no le han convencido los argumentos de la Comisión, y que, por tanto, mantiene su voto particular.

Lo rechaza de nuevo la Comisión, y se pone a votación nominal.

Queda rechazado por 157 votos en contra y 61 a favor.

El señor BARRO DE LIS (C. D.), defiende otro voto particular a la base primera.

(Entran en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado e Industria. El primero sube a conferenciar con el presidente de la Cámara).

Uno de los miembros de la Comisión contesta al señor Barros de Lis, rechazando el voto. Niega que esta ley vaya a ser una justicia al servicio de los intereses republicanos. Si esta ley fuera contra la independencia de la Justicia ya que su juez—dice—me opondría a ella.

Queremos hacer una justicia responsable. No pueden aceptar el voto porque significaría establecer una responsabilidad de hecho para la constitución del jurado.

Rectifica el señor BARROS DE LIS brevemente para insistir en sus pretensiones, y se procede a votar nominalmente.

Se rechaza por 144 votos en contra 65 el voto particular del señor Barros de Lis.

El señor CANALS, centrista, defiende otro voto particular.

Solicita que el Tribunal que haya de juzgar a jueces y magistrados tenga carácter especial y se componga de cinco magistrados como jueces de Derecho y de seis jurados que actuarán como jueces de hecho.

Para pertenecer a este Jurado se requerirá ser mayor de treinta años, ser catedrático de Facultad de Derecho, notario en capital de provincia, registrador de la Propiedad en capital de provincia y no ejercer de abogado ni haber ejercido cinco años antes.

Los Jurados serán elegidos por sorteo entre los comprendidos en la lista que deberá formarse, con presencia de cuantos tengan derecho.

No concibe que un carnecero pueda ejercer el cargo de Jurado para juzgar a un magistrado.

El señor GOMARIZ: Más grave es juzgar sobre la inconstitucionalidad de una ley y, sin embargo, pueden ser miembros del Tribunal de Garantías.

El señor CANALS sigue defendiendo su teoría.

Le contesta el señor RICO como presidente de la Comisión. Se opone porque lo que se ha pretendido es crear un Tribunal de Jurado propiamente antide-mocrático.

Ocupa la presidencia el señor FERNANDEZ CLERIGO.)

El señor CANALS insiste en la

defensa de su tesis, que vuelve a rechazar el señor RICO.

Queda rechazado sin votación.

El señor ALVAREZ VALDES defiende un voto particular en el que fija las condiciones que a su juicio deben reunir los ciudadanos que sean nombrados Jurados. Estas son: las de tener más de treinta años, poseer el título de licenciado en Derecho o figurar como representante de los grupos profesionales en el Consejo de Trabajo.

Deben formarse dos listas. En la primera se incluirán los que posean el título de abogado, que no ejerzan la abogacía y estén domiciliados en Madrid. Y en la segunda los que desempeñen los cargos de vocales propietarios y suplentes del Consejo de Trabajo en representación de los grupos profesionales comprendidos en el artículo cuarto de la ley de Jurados mixtos.

En la primera lista se tomarán para hacer el sorteo 96 nombres. Los 48 más antiguos y los 48 más modernos en la carrera.

Añade que cuando se trate de demandas de responsabilidades civiles, los cinco magistrados que compongan la sección de Derecho deberán pertenecer a la Sala primera del Supremo.

En las causas criminales, la sección de Derecho estará constituida por cinco magistrados de la Sala segunda de dicho Tribunal.

Quedarán excluidos en ambos casos los presidentes de las Salas respectivas.

Le contesta el señor GOMARIZ, citando como ejemplo el Tribunal de Garantías, cuyos miembros no se exigen condiciones determinadas, no obstante tener a su cargo una jurisdicción que está incluida en cierto modo sobre el Parlamento, pues determina la inconstitucionalidad de una ley.

Añade que hay que alejar toda desconfianza y suponer que los Jurados cumplen honradamente su labor, porque sino fuera así sería imposible la administración de justicia.

Rectifica el señor ALVAREZ VALDES para retirar la proposición por él formulada.

No quedando más votos particulares a la base primera se pasa a discutir las enmiendas.

Se da por retirada una del señor PESTANA que no se encuentra en el salón.

El señor SANCHEZ MOVELLAN defiende la que tiene presentada. Solicita que los miembros del Jurado, además de tener más de treinta años, sean catedráticos de Derecho sin ejercer la abogacía ni pertenecer a otra carrera jurídica.

Se muestra contrario a que el Jurado se constituya exclusivamente en Madrid, y pide que pueda constituirse en las Audiencias territoriales.

(Ocupa nuevamente la presidencia el señor CANALS.)

dencia e Iseñor MARTINEZ BARRIO).

Por la Comisión rechaza la enmienda del señor GALARZA.

Niega que se trate de crear un Jurado técnico porque el tecnicismo ya consta en el Tribunal de Derecho.

Hay que huir—dice—de los prejuicios profesionales y ver en ello que no se establece el Jurado de capacidades.

La opinión—añade—les llamaría magistrados de complemento.

Recuerda que desde 1812 sólo existen tres sentencias condenatorias contra jueces y magistrados y pregunta si es que cree que no hubo más que delinquiran.

Lo que se trata, pues, es, por honor de la magistratura, se castiguen los delitos sin que haya lugar a venganzas o presiones, porque incluíse se establece penalidad para los querellantes temerarios.

Se suspende el debate.

El señor MARTINEZ BARRIO propone se prorogue la sesión por menos de dos horas para la continuación de la sustitución de ley relativa a la suasa y para dar cauce a otras preguntas.

Así se acuerda, y a las nueve se suspende la sesión para comenzarla a las diez y media.

El presidente y los periodistas

Terminada la sesión de la tarde, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que en la sesión de mañana continuaría discutiéndose el proyecto de Justicia.

Respecto al debate anunciado sobre los sucesos de Yeste, el señor Martínez Barrio dijo que tenía noticias de que se pensaba presentar una proposición no de ley para preguntar al Gobierno sobre lo ocurrido, pero que todavía no se la había presentado dicha proposición, ignorando por tanto quienes eran los firmantes de ella.

Después facilitó a los periodistas los dictámenes que han sido incorporados al orden del día, aprobados en la Comisión de Presupuestos sobre la concesión de créditos extraordinarios con destino a la exposición de Bellas Artes y para el pago de los gastos de escritorio para la elección del Presidente de la República.

La sesión nocturna

MADRID, 5. — A las once menos veinte, el señor Martínez Barrio declara abierta la sesión, estando el banco azul desierto. La Cámara desanimada.

Ruegos y preguntas

El señor ACUNA dice que hasta ahora sólo estuvieron ocupándose de lo pasado sin preocuparse del porvenir. El paro obrero es más grave cada día y debe resolverse con urgencia. Afirma, también, que la situación económica del país es cada día peor. Solicita de las derechas que faciliten la revolución económica para evitar la revolución social.

Se queja de la angustiosa situación de la provincia de Jaén, debido a que la producción minera resulta más cara que el precio a que el plomo se cotiza.

(Ocupan el banco azul los ministros de Estado e Instrucción.)

Se reanuda el debate de la proposición relativa a la sustitución de la enseñanza religiosa.

La cuestión de la enseñanza

El señor PAVON interviene en nombre de la C. D. para explicar su posición y para contestar al señor Llopis, cuyo discurso calificó de "mitin", pues repitió lo mismo que en un acto público.

El señor LLOPIS: Eso demuestra mi sinceridad.

El señor PAVON recuerda que el señor Llopis dijo ayer que se trata de un problema de supresión y no de sustitución, pero a él le parece monstruoso que se suprimiera sin dejar la debida sustitución para que los niños no queden sin escuela.

Añade que en 10 de marzo de 1933 el señor De los Ríos, entonces ministro de Instrucción, pronunció un discurso del que dijo que la idea madre era la de "sustitución".

Se ha dicho que en el último bienio, las derechas no quisieron realizar la sustitución, pero ¿por qué nos dejáis ese pleito si pudistéis hacerlo vosotros durante el primer bienio?

Cuando se abrieron las Cortes de 1933 había transcurrido el plazo que la ley da para la sustitución de la Segunda enseñanza y no se había hecho.

El señor GUERRA DEL RIO: Todo eso lo que indica es que es urgente que se haga.

El señor PAVON: Y hasta entonces, hubo ministros izquierdistas.

Se refiere a un decreto de sep-

Reuniones de Comisiones y minorías

La Comisión de Estatutos

MADRID, 4.—Esta mañana se reunió la Comisión de Estatutos para la terminación del señor Prieto la siguiente referencia.

Por ser los mismos los temas examinados (Justicia y Enseñanza y Orden público) la sesión de hoy fué continuación de la de ayer. En Justicia fué aprobada la fórmula redactada por Rodríguez de Viguera, y en la cual quedaban recogidas las observaciones hechas ayer. En materia de enseñanza quedó aprobado el texto del artículo, conforme a la relación propuesta por el señor Pascual Leone, a quien ayer encomendó esta misión, y en cuanto al orden público se hicieron modificaciones que quedaron pendientes, siendo la más importante la de que el Gobierno central sólo puede hacerse cargo del orden público cuando se declaran los estados de alarma de guerra.

La comisión volverá a reunirse mañana a las once y media de la mañana.

La minoría comunista

MADRID, 4.—En la mañana de

hoy se ha reunido la minoría comunista, que acordó presentar un proyecto de ley contra el paro y otro relativo a indemnización de las víctimas de octubre.

Escuchó un documentado informe del diputado Mije sobre los sucesos de Yeste y ratificó su criterio anterior de interpeñar al Gobierno en términos que refuerzan aun más al Frente Popular de los ataques de sus enemigos.

Se examinó la anormal situación de la gestora de Navarra y se tomaron acuerdos concretos para resolver aquella situación, conforme demandan los deseos del Frente Popular navarro.

Se designó una ponencia para resolver el problema de los nitrógenos en formar de coordinar los intereses de los labradores de Valencia y los de Asturias.

Se examinaron diversos casos de persecución contra los obreros de diferentes puntos de España por las autoridades judiciales, y termina diciendo esta nota que se trató de la marcha de los conflictos económicos pendientes.

El nuevo Gobierno francés

El Gabinete presidido por Blum se enfrenta con grandes dificultades

PARIS, 4. — El señor Sarraut ha presentado la dimisión del Gobierno.

El presidente Lebrun ha encargado de formarle a León Blum.

Este ha pedido un plazo para presentarle la lista del Gobierno hasta las nueve de la noche de mañana.

PARIS, 5. — Blum, a las nueve y media de la noche, abandonó con sus colaboradores el Eliseo.

El jefe del Gobierno dio oficialmente cuenta de la composición del siguiente Gabinete:

Presidencia. — León Blum

Ministros sin cartera, Chautemps, Pau Faure, Marice Vilette.

Subsecretario de Estado en la Presidencia del Consejo, Max Dormey y Francis Tessfán.

Ministro de Defensa Nacional y Guerra y vicepresidente del Consejo, Eduardo Daladier.

Marina, Gaznier Duparc.

Subsecretario de Estado en Marina de Guerra, Francois de Blanco.

Aire, Pierre Cot.

Interior, Roger Salmegro.

Subsecretario de Estado Interior, Raul Aubaud.

Justicia, March Jucart.

Educación Nacional, Jean Zay.

Subsecretario de Estado de Educación Nacional, Madame León Brunswch.

Subsecretario de Enseñanza técnica, Jules Juliet.

Investigaciones Científicas, Irene Jollit Curie.

Negocios Extranjeros, Ivoon Delbos.

Subsecretario de Estado en Negocios Extranjeros, Pierre Vientnot.

Colonias, Marius Moutel.

Finanzas, Cincint Auriol.

Pensiones, Albert Riviere.

Economía Nacional, Charles Spinasse.

Trabajos públicos, Albert Bedouce.

Subsecretario de Estado en Minas, Paul Ramadier.

Subsecretario de Estado en la Marina mercante, Henry Tasso.

Ministro de Comercio, Paul Naudin.

Agricultura, Georges Monnet.

Subsecretario de Estado en Agricultura, Andre Liatay.

Ministro de Comunicaciones, Jardiller.

Ministro de Trabajo, Lebas.

Salud pública, Harry Sellier.

Subsecretario de Educación Física, Pierre Desarmaud.

Subsecretario de Deportes, Leo Lagranj.

Protección a la Infancia, Susane Lacore.

Después Blum dió a la Prensa una lista algo extensa.

Encierra primero la novedad que concede importancia, que es las tres mujeres que vienen a formar parte del equipo ministerial.

Respecto de la política que el Gobierno piensa seguir, ya comprenderán que me reservo para exponerla en la Cámara.

Conocen ya las grandes líneas del programa que pienso realizar.

El Gobierno se presentará a la Cámara el sábado.

Creo que hemos batido el record de la actividad.

Mañana a las doce y media de la mañana dirigirá una alocución por radio, refiriéndome a la situación interior y conflictos de trabajo. A partir de es-

ta noche se posesionarán los nuevos cargos.

El nuevo presidente de la Cámara

PARIS, 5. — Se ha elegido presidente de la Cámara a Herriot por 377 votos. Votaron en blanco 50.

El número de votantes ascendió a 585.

Impresión de última hora

PARIS, 5. — El Frente Popular que triunfó recientemente en las urnas, ha tomado Posesión del Gabinete rápidamente para poder presentarse ante el nuevo Parlamento mañana y pedir un voto de confianza.

El nuevo Gobierno se enfrenta con dificultades que jamás rodearon a ningún Gobierno francés al ascender al Poder. Con medio millón de obreros en huelga, unas quinientas fábricas paralizadas, la amenaza de escasez de pan, carbón, leche, hielo, los servicios de transportes medio paralizados, prácticamente paralizada la producción de acero, caucho, productos químicos, armamentos, etc., la tarea del nuevo Gobierno es un tanto complicada.

El nuevo Gobierno piensa resolver la situación pidiendo al Parlamento la aprobación, lo más rápidamente posible, de la semana de cuarenta horas y la nacionalización, por lo menos parcial, de determinadas industrias.

Al mismo tiempo el Gobierno hará que se entablen negociaciones entre los obreros y los patronos para encontrar una solución al conflicto planteado por el contrato colectivo de trabajo. — Mencheta.

La noche se posesionarán los nuevos cargos.

El nuevo presidente de la Cámara

PARIS, 5. — Se ha elegido presidente de la Cámara a Herriot por 377 votos. Votaron en blanco 50.

El número de votantes ascendió a 585.

Impresión de última hora

PARIS, 5. — El Frente Popular que triunfó recientemente en las urnas, ha tomado Posesión del Gabinete rápidamente para poder presentarse ante el nuevo Parlamento mañana y pedir un voto de confianza.

El nuevo Gobierno se enfrenta con dificultades que jamás rodearon a ningún Gobierno francés al ascender al Poder. Con medio millón de obreros en huelga, unas quinientas fábricas paralizadas, la amenaza de escasez de pan, carbón, leche, hielo, los servicios de transportes medio paralizados, prácticamente paralizada la producción de acero, caucho, productos químicos, armamentos, etc., la tarea del nuevo Gobierno es un tanto complicada.

El nuevo Gobierno piensa resolver la situación pidiendo al Parlamento la aprobación, lo más rápidamente posible, de la semana de cuarenta horas y la nacionalización, por lo menos parcial, de determinadas industrias.

Al mismo tiempo el Gobierno hará que se entablen negociaciones entre los obreros y los patronos para encontrar una solución al conflicto planteado por el contrato colectivo de trabajo. — Mencheta.

El drama cuya acción más suspensiva e intriga

El correo de Bombay

A través del corazón de la India misteriosa... Una bellísima espía... Un americano con una fortuna en rubíes... Un doble asesinato en el expreso

Son detalles que reflejan la intensa emotividad de

El correo de Bombay

Protagonizada por EDMUND LOWE

ESTRENO, HOY VIERNES EN EL TEATRO CIRCULO

Pronto

SOLA CON SU AMOR por SILVIA SIDNEY

Gran Compañía de Comedias de

PAULINA SINGERMAN

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo

Hoy, actuación de la joven y bella artista **MARUJITA PEREIRA**
Notable bailarina y canzonetista que está siendo muy aplaudida

Mañana, debut del formidable dueto internacional **LOS DIAVOLINOS**

Artistas extraordinarios que presentan un repertorio original de tangos, fados, machichas, brasileiras y otras muchas canciones típicas y modernas

De la vida deportiva

El partido del domingo en el Polvorín

Aumenta la animación entre la afición local ante el interesante encuentro del próximo domingo en el campo del Polvorín, entre nuestro titular y el notable equipo del Deportivo coruñés.

En las peñas butholísticas se hacen pronósticos sobre el resultado de este partido, mostrándose las opiniones divididas.

Hay algunas que consideran difícilísimo que los entusiastas equipiers locales logren vencer al formidable conjunto deportivo, ya que éste viene a Lugo dispuesto a obtener la victoria que le es indispensable para clasificarse en el primer lugar del grupo, pero en cambio existen otras que confían en los jugadores locales, que con los grandes deseos que tienen de ofrendar a sus incondicionales una victoria de mérito, han de emplearse con todo entusiasmo y que se jugarán el todo por el todo para evitar que sus calificados rivales les arrebatan los dos puntos.

A pesar de las malas condiciones en que se encuentra el campo de juego del Polvorín debido a las lluvias de estos días, nuestros equipiers vienen estos días preparándose convenientemente para la contienda.

La ley de Accidentes del Trabajo

Una gestión en defensa de los obreros no asegurados

La ley de 9 de septiembre de 1931 y la de 8 de octubre de 1932, al crear y regular los Fondos especiales de Garantía en materia de accidentes del trabajo en la agricultura y en la industria, confirman su administración a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, imponiéndole el deber de formar anualmente un estado de situación de los referidos Fondos que eleva al conocimiento del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Acaba de publicarse el correspondiente al ejercicio de 1935 y en él se consignan datos y consecuencias de indudable interés. Por lo que afecta al Fondo especial agrícola, durante el año mencionado no hubo innovación alguna de las disposiciones y normas por las que se rige. Su situación es satisfactoria, pues si bien no tuvieron efectividad de los ingresos que deberían nutrirle, más que los de multas y la subvención anual del Estado, sin que se aportaran ni el capital inicial de 500.000 pesetas, ni los otros recursos determinados en el artículo 127 del Reglamento de 25 de agosto de 1931, las apli-

caciones han sido escasas y el saldo es favorable dada la cuantía que suelen alcanzar las indemnizaciones de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Agricultura.

No ofrece las mismas características el Fondo de Garantía industrial. Su saldo favorable al terminar 1935 acusa una disminución de 73.322,59 con relación al del año anterior. Las disponibilidades del Fnd. se hubiesen agotado si no fuese por a generosidad con que la Caja Nacional ha venido interpretando las disposiciones transitorias del Capítulo X del Reglamento que se refiere al seguro de las entidades oficiales y servicios del Estado. Son numerosas las dependencias del estado y de muchos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, que no han formalizado el seguro de accidentes del trabajo de sus operarios o que, habiéndolo hecho no efectúan el pago de las primas correspondientes a la Caja Nacional. La Caja ha constituido las rentas de muchos accidentes de operarios públicos, no queriendo creer que las dependencias del Estado y de las Corporaciones dejen in-

Gran Café-Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY IMPORTANTE EXITO

de las

Hermanas Muñoz

Canzonetistas y bailarinas de gran fama
ARTE. LUJO SIMPATIA

Muy pronto: El más formidable debut de la temporada.

cumplidas las obligaciones elementales que tienen como patronos.

La conclusión que de esto se deduce es que, pese a la celosa gestión en que cuida defendiendo la Caja Nacional, el Fondo de garantía industrial está expuesto a verse en el caso de no aten-

der a las obligaciones para las que fué creado si no se dictan las disposiciones adecuadas para lograr que todos los servicios del Estado y Corporaciones públicas, formalicen el seguro de sus operarios y satisfagan las primas correspondientes, y que puedan evitarse con mayor eficacia los acuerdos de transacciones e insolvencias, en fraude del Fondo y perjuicio de obreros accidentados o de sus derecho-habientes.

PUBLICACIONES

"MUNDO GRAFICO"

Dedica varias informaciones gráficas y literarias al viaje del Negus de Palestina a Gibraltar, y a su permanencia en dicho puerto, entre las que merecen citarse las siguientes: Esperando al Negus.—El Negus visto por su secretario.—Los oficiales del barco cuentan cómo hizo el Negus la travesía del Mediterráneo.—Entrevista con Hailé Selassié.—Cómo rapó el Negus a su mujer, cuando sólo era ras Tafari.—Biografía del Negus.

También publica un auténtico relato de la rebelión a bordo de la fragata "Bounty", a bordo de la Vuelta Ciclista a España y otras informaciones de actualidad.

"VIDA GALLEGA"

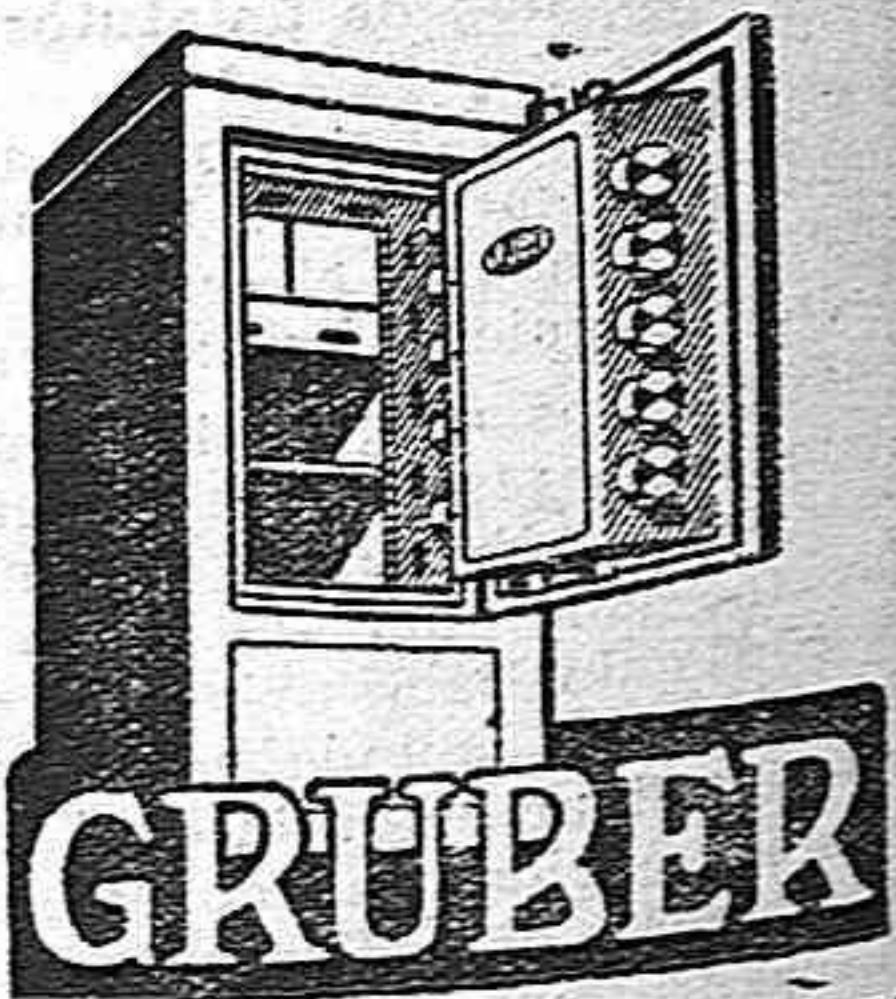
El número 665

"Cada vez mejor" parece ser el lema de esta notable Revista que contiene todo lo que puede interesar al público gallego: magníficos grabados de paisajes y de actualidad; todas las noticias sociales de interés; comentarios de la actualidad; bellos artículos literarios y poéticos; una gran sección de Modas; la emocionante novela el "Milano de los Mares"; humorismo ilustrado, música gallega y páginas de Cine.

En este número aparece una gran información gráfica y literaria del Sanatorio del Centro Español de Bahía, obra casi en su totalidad gallega; mansiones señoriales gallegas; fotografías artísticas de La Lanzada; fuentes y mercados de Betanzos; las tartas de las bodas del agro; homenaje a Villar Ponte en el monte Laurel; el poeta Nvoa Gil; parques de Orense; los diputados Taboada Tundidor, Fernández Mato y García Ramos; la calveusis de Cabral; asambiea del pleito pesquero, etc., etc. Los grabados son impecables. Se explica que "Vida Gallega" sea la revista indispensable en el hogar de los gallegos.

Farmacia en Lugo

Por fallecimiento se vende. Info: mes: viuda de García Murga, Ruanueva 39.



ARCAS DE CAUDALES "GRUBER" NUNCA HAN FALLADO. Pida hoy mismo el catálogo gratis a la fábrica más importante del ramo. MATTHS, GRUBER. Apartado, 185, BILBAO. Exposición en Lugo, Casa Vello, en la calle de Manuel Becerra. Representante en la provincia de Lugo: Antonio Viñas, teléfono 60, SARRIA.

LEA VD. EL PROGRESO

Tres fechas memorables!

JUNIO 8 Lunes	JUNIO 9 Martes	JUNIO 10 Miércoles
---------------------	----------------------	--------------------------

Tres días en los que el arte imitable, el talento interpretativo, pleno de naturalidad y de exquisita gracia femenina, de la excelentísima actriz argentina

PAULINA



SINGERMAN

que con su excepcional **COMPANIA DE COMEDIAS** cautivará a los amantes del Teatro de calidad y del arte puro, fino y elevado

— 3 SENSACIONALES ESTRENOS —

Una chica ultramoderna de Davvitz

El arte de pescar marido de Adolfo Stobizer

!Canallita mio! de Goicoechea y Cardona

— ABONO —

a tres únicas funciones de TARDE y NOCHE BUTACA POR ABONO 3 Pesetas

BUTACA A DIARIO 4 id. **NOTA IMPORTANTE.** — El abono se cerrará definitivamente el domingo a las once de la noche.

Horas de taquilla: de cinco en adelante **Teléfono 311**

Para librarse de chinches y pulgas, lústranse suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

Dositeo Arga Moreiras

Cereales y Abonos Minerales **TELEFONO núm. 63 PUERTA SANTIAGO**

Peluquería de Latas

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS **Plaza de Santo Domingo núm. 24-1.-LUGO** (Entrada por la Panadería)

INSTALACIÓN MODERNA —: GRAN CONFORT

Participo a mi distinguida clientela que desde el día 7 de Abril he abierto mi **Peluquería de Señoras** en donde se hace toda clase de trabajos en Ondulación Eléctrica, Permanente, Marcel y al agua. Manicura cejas, cortes de pelo y todo lo relacionado en belleza de Señora. Permanente Solriza sin corriente **Teléfono, 395 X** **Se admiten abonos —: Precios económicos**

P. DE DIEGO

Especialista en enfermedades de los niños

Ex-ayudante del Prof. Arce, del Jardín de la infancia y de la Casa de Salud Valdecilla de Santander

Consulta de 10 a 11 y 4 a 7 Céntrica de Pallares, 61.

Gratis pobres, lunes y jueves de 10 a 11 y media

LEA VD. EL PROGRESO

Cuestiones Agro-pecuarias

Abonos orgánicos o fertilizantes minerales?

Durante largo tiempo ha sido el estiércol la materia fertilizante empleada por el agricultor, forzadamente con carácter exclusivo. Incorporado al suelo y merced a las transformaciones que en su seno se operan, constituye una reserva de fertilidad variable, en elementos nutritivos a disposición del vegetal y da lugar a la formación del humus, que todo suelo mediano fertilidad necesita imprescindiblemente.

El progreso de la técnica, en los últimos años, ha permitido al agricultor disponer actualmente de una serie de productos de naturaleza química, dotados de propiedades bien definidas y de una simplicidad y de fácil y económica intensificación del abonado de los campos que cultiva. Por su composición fija, por ofrecer una acción independiente de los otros elementos nutritivos indispensables a la planta, por su elevada riqueza en principios útiles, etc., hacen posible su conveniente asociación para componer fórmulas adecuadas a cada caso particular y, además, permiten hacer su aplicación en condiciones sumamente favorables, gracias a la economía que resulta de su transporte, acarreo y distribución.

Tales ventajas han sido motivo más que suficiente para determinar la rápida difusión lograda por ellos y el empleo económico que de los fertilizantes de origen mineral se hace en muchas comarcas, aun cuando es preciso convenir que, en la mayoría de los casos, éste se realiza en forma arbitraria y poco racional.

Sería, sin embargo, un error el suponer que el abonado mineral o químico pudiera ser capaz de sustituir y aun de eliminar el empleo de los fertilizantes de origen orgánico y que llegara a constituir en todos los casos una solución afortunada y perdurable del problema del abonado. Su aplicación exclusiva no estaría desprovista de serios inconvenientes y conduciría fatalmente a una mineralización del suelo, con notables variaciones en su reacción; en sus propiedades físicas y a la rápida disminución de su contenido en humus con todas sus fatales consecuencias.

Conocida es la triple función física, química y biológica que el humus corresponde. Por su influencia se modifica el estado físico del suelo, se aumenta la capacidad de absorción para la humedad, el vapor y los gases; se regulariza la evaporación, favoreciendo el aprovechamiento más lento y metódico de la humedad del suelo por la planta, se saca mejor partido de las radiaciones solares, lumínicas y caloríficas, en beneficio de la vida microbiana y

reducido coste la semilla que para su siembra se precisa, etcétera. Al hacer su elección será conveniente tener en cuenta la preferencia que merecen las pertenecientes a las familias de las leguminosas, debido a que por la intervención de los microorganismos que se encuentran en sus nudosidades radiculares, son capaces de sacar partido del nitrógeno atmosférico. Por su especial sistema radicular, profundo o notablemente ramificado, son capaces de vencer con mayor facilidad los obstáculos y dificultades de orden físico que el terreno presenta a su penetración, pueden llegar a exportar un cubo de tierra más considerable y sacar partido de las reservas naturales contenidas en las capas profundas del suelo, las cuales una vez transformadas y formando parte de combinaciones orgánicas en la materia vegetal, se acumulan en la capa laborable. Originan por tanto, las leguminosas un enriquecimiento relativo de las capas más superficiales del terreno, y ello a expensas de los elementos minerales procedentes de las más profundas.

Esto explica como la verdadera fertilización nacionalmente concebida, deberá basarse en una acción combinada de los abonos de origen orgánico y de los de naturaleza química, quienes lejos de excluirse, se completan entre sí y se aseguran en sus particulares efectos. En la inmensa mayoría de los casos, el abonado deberá consistir, no en la aplicación única de aquellos fertilizantes de uno u otro origen, sino en una aportación periódica y en cantidad suficiente de materia orgánica, reserva de elementos nutritivos pero, principalmente origen del humus necesario para mantener el terreno en buenas condiciones de fertilidad y un complemento adecuado bajo forma de abonos químicos, los más convenientes y en sus combinaciones más indicadas pero en las cantidades estrictamente precisas para conseguir los efectos que de su empleo se exige y evitar así todo gasto innecesario que no puede servir sino para gravar inútilmente la producción y modificar lamentablemente la rentabilidad de nuestros cultivos. La máxima producción bajo el punto de vista económico, no se obtiene cuando el abonado resulta inadecuado o se aplica en cantidad excesiva.

Las aplicaciones periódicas de estiércol bien preparado ocupan lugar preferente como fuente de materia orgánica, productora de humus. No siempre es posible, sin embargo, disponer de cantidades suficientes para ello, teniendo que hacer frente a esta penuria por una práctica que en España no han conseguido aún la difusión que por los resultados que produce merece. Se trata del cultivo de plantas que, al llegar a la floración, son enterradas en verde, y para ello no todas sirven igualmente, debiendo ser de exigencia limitada en cuanto al grado de fertilidad del suelo, susceptibles de un rápido y vigoroso desarrollo, dar origen a una considerable cantidad de materia vegetal, ser de

reducido coste la semilla que para su siembra se precisa, etcétera. Al hacer su elección será conveniente tener en cuenta la preferencia que merecen las pertenecientes a las familias de las leguminosas, debido a que por la intervención de los microorganismos que se encuentran en sus nudosidades radiculares, son capaces de sacar partido del nitrógeno atmosférico. Por su especial sistema radicular, profundo o notablemente ramificado, son capaces de vencer con mayor facilidad los obstáculos y dificultades de orden físico que el terreno presenta a su penetración, pueden llegar a exportar un cubo de tierra más considerable y sacar partido de las reservas naturales contenidas en las capas profundas del suelo, las cuales una vez transformadas y formando parte de combinaciones orgánicas en la materia vegetal, se acumulan en la capa laborable. Originan por tanto, las leguminosas un enriquecimiento relativo de las capas más superficiales del terreno, y ello a expensas de los elementos minerales procedentes de las más profundas.

Esto explica como la verdadera fertilización nacionalmente concebida, deberá basarse en una acción combinada de los abonos de origen orgánico y de los de naturaleza química, quienes lejos de excluirse, se completan entre sí y se aseguran en sus particulares efectos. En la inmensa mayoría de los casos, el abonado deberá consistir, no en la aplicación única de aquellos fertilizantes de uno u otro origen, sino en una aportación periódica y en cantidad suficiente de materia orgánica, reserva de elementos nutritivos pero, principalmente origen del humus necesario para mantener el terreno en buenas condiciones de fertilidad y un complemento adecuado bajo forma de abonos químicos, los más convenientes y en sus combinaciones más indicadas pero en las cantidades estrictamente precisas para conseguir los efectos que de su empleo se exige y evitar así todo gasto innecesario que no puede servir sino para gravar inútilmente la producción y modificar lamentablemente la rentabilidad de nuestros cultivos. La máxima producción bajo el punto de vista económico, no se obtiene cuando el abonado resulta inadecuado o se aplica en cantidad excesiva.

Las aplicaciones periódicas de estiércol bien preparado ocupan lugar preferente como fuente de materia orgánica, productora de humus. No siempre es posible, sin embargo, disponer de cantidades suficientes para ello, teniendo que hacer frente a esta penuria por una práctica que en España no han conseguido aún la difusión que por los resultados que produce merece. Se trata del cultivo de plantas que, al llegar a la floración, son enterradas en verde, y para ello no todas sirven igualmente, debiendo ser de exigencia limitada en cuanto al grado de fertilidad del suelo, susceptibles de un rápido y vigoroso desarrollo, dar origen a una considerable cantidad de materia vegetal, ser de

reducido coste la semilla que para su siembra se precisa, etcétera. Al hacer su elección será conveniente tener en cuenta la preferencia que merecen las pertenecientes a las familias de las leguminosas, debido a que por la intervención de los microorganismos que se encuentran en sus nudosidades radiculares, son capaces de sacar partido del nitrógeno atmosférico. Por su especial sistema radicular, profundo o notablemente ramificado, son capaces de vencer con mayor facilidad los obstáculos y dificultades de orden físico que el terreno presenta a su penetración, pueden llegar a exportar un cubo de tierra más considerable y sacar partido de las reservas naturales contenidas en las capas profundas del suelo, las cuales una vez transformadas y formando parte de combinaciones orgánicas en la materia vegetal, se acumulan en la capa laborable. Originan por tanto, las leguminosas un enriquecimiento relativo de las capas más superficiales del terreno, y ello a expensas de los elementos minerales procedentes de las más profundas.

Esto explica como la verdadera fertilización nacionalmente concebida, deberá basarse en una acción combinada de los abonos de origen orgánico y de los de naturaleza química, quienes lejos de excluirse, se completan entre sí y se aseguran en sus particulares efectos. En la inmensa mayoría de los casos, el abonado deberá consistir, no en la aplicación única de aquellos fertilizantes de uno u otro origen, sino en una aportación periódica y en cantidad suficiente de materia orgánica, reserva de elementos nutritivos pero, principalmente origen del humus necesario para mantener el terreno en buenas condiciones de fertilidad y un complemento adecuado bajo forma de abonos químicos, los más convenientes y en sus combinaciones más indicadas pero en las cantidades estrictamente precisas para conseguir los efectos que de su empleo se exige y evitar así todo gasto innecesario que no puede servir sino para gravar inútilmente la producción y modificar lamentablemente la rentabilidad de nuestros cultivos. La máxima producción bajo el punto de vista económico, no se obtiene cuando el abonado resulta inadecuado o se aplica en cantidad excesiva.

Esto explica como la verdadera fertilización nacionalmente concebida, deberá basarse en una acción combinada de los abonos de origen orgánico y de los de naturaleza química, quienes lejos de excluirse, se completan entre sí y se aseguran en sus particulares efectos. En la inmensa mayoría de los casos, el abonado deberá consistir, no en la aplicación única de aquellos fertilizantes de uno u otro origen, sino en una aportación periódica y en cantidad suficiente de materia orgánica, reserva de elementos nutritivos pero, principalmente origen del humus necesario para mantener el terreno en buenas condiciones de fertilidad y un complemento adecuado bajo forma de abonos químicos, los más convenientes y en sus combinaciones más indicadas pero en las cantidades estrictamente precisas para conseguir los efectos que de su empleo se exige y evitar así todo gasto innecesario que no puede servir sino para gravar inútilmente la producción y modificar lamentablemente la rentabilidad de nuestros cultivos. La máxima producción bajo el punto de vista económico, no se obtiene cuando el abonado resulta inadecuado o se aplica en cantidad excesiva.

Influencia de la reacción del suelo sobre el desarrollo de algunas forrajeras platenses

Como complementos de anteriores trabajos, utiliza el autor para sus investigaciones un suelo de limo neutro cuya reacción se modificaba artificialmente en los recipientes de vegetación. Resulta que el Anthoxanthum odoratum soportaría muy bien una fuerte acidez en el suelo (pH-3,6); sus rendimientos serían entonces notablemente superiores a los obtenidos en uno de reacción neutra; el Phalaris arundinacea sufriría por una fuerte acidez (pH-3,63 un retraso en el principio de su vegetación, que llegara a compensarse enteramente en lo sucesivo, en suelo neutro y con relación a aquello de pH-4 y 5, el principio de su desarrollo se vería sensiblemente contrariado, el Lolium perenne y el Arrhenaterum elatius sufrirían mucho al principio a causa de una acidez fuerte, pero poco a poco se adaptaría a lo comprobado en ensayos anteriores no se observó aquí para el Arrhenaterum elatius disminución alguna en el rendimiento en suelo neutro, y solamente una muy poco sensible en los alcalinos; Praterais, Bromus inermis y particularmente Avena flavescens, se han señalado como muy sensibles a los valores pH bajos (3,6) los dos primeros soportarían bien el pH-4, pero no la última; para los tres una reacción neutra provoca una disminución en sus rendimientos; el Lotus corniculatus y uliginosus ve difícilmente considerablemente su desarrollo con el pH-3,6 y moderadamente contrariado con el pH-4, el crecimiento del Medicago lupulina no se ha visto nunca favorecido por el acrecimiento de la alcalinidad en el suelo como podrá esperarse, a juzgar por los resultados de ensayos anteriores, sino que es precisamente lo contrario lo que sucede. Un abonado fisiológicamente ácido en un suelo ya fuertemente ácido (pH-4,7), no se ha mostrado más sensible que una fertilización alcalina sobre el desarrollo de Alopecurum pratensis y la Poa pratensis; pero en suelo neutro la superioridad del abonado fisiológicamente ácido ha sido notablemente más sensible para las dos especies.

Los portainjertos más usados son el albaricquero, ciruelero y franco, o sea almendro. Este último es el patrón mejor y más utilizado por los viveristas, debido a su fácil afinidad para todas las variantes. El empleo del ciruelero puede ser ventajoso en los terrenos frescos o sin caliza donde no se desarrollan bien las raíces del almendro, pero a estos árboles se les reprocha su poca vida.

Estos son los medios más eficaces de multiplicación del almendro. ABONO.—El almendro, como todos los frutales, requiere también ser abonado pero con abonos integrados por potasa, nitrógeno y ácido fosfórico en proporciones adecuadas a las exigencias del árbol y a la naturaleza del terreno, lo que se determina por medio del análisis del mismo.

SEÑORITA desea habitación soleada por la mañana, con servicio de cocina, pero comiendo por su cuenta. Trato sencillo. Para proposiciones dirigirse a la Administración de este periódico.

Artículos de Primera

Comunión, Velos, Coronas, Rosarios, Lazos, Bolsas, Cofias e infinidad de artículos más, todos de gran gusto los encontrará en Casa ARTURO.

Cuellos y Chorreras, Bolsos de piel, Broches fantasía, Cinturones piel y rafia, Ropa interior para señora. Vea todo ello en los amplios escaparates de

CASA ARTURO

LEA VD. EL PROGRESO

FRORICULTURA Multiplicación del almendro

Se puede multiplicar el almendro por semillas y por injertos.

Para la multiplicación por semillas se eligen las mejores y más pesadas almendras de fruto dulce. Se siembran en invierno. En marzo cuando dejan de ver el refo, se les saca cuidadosamente y se las transporta al vivero, donde se planta a distancias de 50 centímetros en un sentido, y a 70 en el otro. Se cubren con una capa de tierra de 3 centímetros de espesor y se trasplantan en época adecuada.

Antes del invierno conviene poner en estratificación las almendras que se van a sembrar en la primavera.

Al terreno del semillero, que ha de ser substancioso y suelto, se prepara, dándole una cava de pala o de azadón, dejándole muy mullido y abonándole con un poco de estiércol bien pasado.

A continuación se formarán eras y se marcarán las líneas a 80 centímetros unas de otras, situando las almendras a 40 centímetros sobre las líneas, para poder hacer las labores sin dificultad. En las líneas se abrirán surcos de 10 centímetros de profundidad, en cuyo fondo se irán sembrando las almendras con la punta hacia abajo, y se cubrirán con la tierra de los lados.

Las variedades que no se multiplican por semilla se reproducen por injerto. El más utilizado es el escudete u ojo dormido a 10 centímetros del suelo. La operación se efectuará a fines del verano siguiente a la siembra en el vivero, colocando el escudete a ojo dormido a 10 centímetros del suelo; a la primavera siguiente se rebajará el vástago a 10 centímetros del punto donde se practicó el injerto; en los que no hubiera brotado se corta también para poner otros, en su tiempo, a ojo vivo, en el sitio más apropiado.

SEÑORITA desea habitación soleada por la mañana, con servicio de cocina, pero comiendo por su cuenta. Trato sencillo. Para proposiciones dirigirse a la Administración de este periódico.

Artículos de Primera

Comunión, Velos, Coronas, Rosarios, Lazos, Bolsas, Cofias e infinidad de artículos más, todos de gran gusto los encontrará en Casa ARTURO.

Cuellos y Chorreras, Bolsos de piel, Broches fantasía, Cinturones piel y rafia, Ropa interior para señora. Vea todo ello en los amplios escaparates de

CASA ARTURO

LEA VD. EL PROGRESO

Las sales en la tierra

Son de gran provecho cuando se emplean en pequeñas cantidades y abundan en la España árida y esteparia; por eso se les llama, suelos salinos.

El cloruro de sodio o sal común abunda en los terrenos costeros y en menor cantidad en nuestra zona árida. Perjudica los cultivos cuando excede de 0,25 X 100, a excepción de algunas plantas, muy pocas, tales como el espárrago y la cebada.

La mirabilita o sulfato de sodio hidratado existe en los terrenos arcillosos de la zona árida castellana y aragonesa, formando costras muy extensas en el periodo de la sequía estival. Perjudica al crecimiento de las plantas en menor grado que la sal común, pero como suele presentarse en grandes cantidades devora terrenos extensos, especialmente en la Mancha.

El cloruro magnésico, como se halla disuelto en el agua del mar, impregna por lo tanto, los terrenos costeros.

En menor proporción que la sal común, daña todavía más que ésta.

La epsomita o sulfato de magnesio abunda en los suelos salinos del litoral y más dañino que la mirabilita.

El nitrato de sodio o salitre forma costras y polvo terroso en nuestra región árida. En la pequeña proporción de 0,1 X 100 inutiliza las tierras por coagulación de la arcilla y al tiempo impermeabiliza para el agua; además disuelve el mantillo y la solución al evaporarse en la superficie del suelo deja manchas negras.

Julio ALGORA

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo.

LABOLSA

Cotización oficial Día 4 de Junio de 1936

COMUNICADA POR BANCO PASTOR

Interior 4 0/0	7377
Exterior 4 0/0	
Amortizable 4 0/0 1908	
Id. 4 0/0 1935	88'00
Id. 5 0/0 1926 sin imp.	99'50
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	99'70
Id. 5 0/0 1927 con imp.	89'25
Id. 4 1/2 1928 sin imp.	92'75
Id. 4 1/2 1928 sin imp.	89'40
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	76'25
Deuda Ferroviaria 5 0/0	97'10
Cédulas B. H. de España 4 0/0	97'10
Id. Id. Id. 5 0/0	90'25
Id. Id. Id. 6 0/0	101'40
Cds. B.º Crédito Local 6 0/0	90'25
Id. Id. Interp. 5 0/0	
Acciones Banco de España	465'00
Id. Banco Hipotecario	
Id. Bco. Hisp.-Americano	
Id. Bco. Esp. Río de la Plata	
Id. Banco. Esp. de Crédito	
Id. Comp. Arrend. Tabacos	195'00
Id. Compañía Id. Petróleos	140'25
Id. Soc. C. Azucarera (fret)	
Id. Id. Id. (fret)	
Id. Id. Id. (fret)	
Ferrocarril Norte	70'00
Id. Madrid Z. Alicante	56'00
Id. Sociedad Duro-Felguera	
Id. Española E.º Jiosivos	413'00
Id. Metro. Al.º Jiosivos XIII	113'00
Id. Madrid de Tranvías	96'50
Id. Comp. Telefónica 7 0/0	112'25
Id. Unión y Fénix Español	
Id. Id. Resinera Española	
Id. Id. Minas Rif	
Oblig. Trasatlántica 6 0/0 1926	331'90
Id. Ferroc. Tángier Fez 6 0/0	103'25
Id. Marruecos 5 0/0	85'00
Id. Azucarera 5 1/2	
Id. Riotinto 5 1/2	
Id. Peñarroya 6 0/0	
Id. Compañía Asturiana 6 0/0	
Id. Fábrica de Mieres 6 0/0	
Bonos Constructora Naval 6 0/0	
Id. Azucarera 6 0/0	
Cédulas Hip. Argentinas 6 0/0	
París cheque	48'35
Londres id.	36'00
New York id.	7'35
Berlín id.	2'95
Bruselas id.	124'25
Roma id.	59'10
Suiza id.	238'25
Portugal id.	0'33
Argentina id.	

José Herrero Lobejón

Teléfono, número 3

Cereales de Castilla, centenos, cebadas, trigos, piensos, harinas de Castilla y de fuerza de trigo y centeno.

CASA JUANITO

MERCERIA - NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias.

Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO

La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO

Conde Pallares, 14.-LUGO

«DAME OTRO»

Cocktail de Primavera de exquisito paladar indicado para señoras y señoritas

Licores de las mejores marcas

VINOS de superior calidad

Variedad de tapas

Bar La Terraza

Establecido en el Cañón (Soportes de arriba)

Licores de las mejores marcas

VINOS de superior calidad

Variedad de tapas

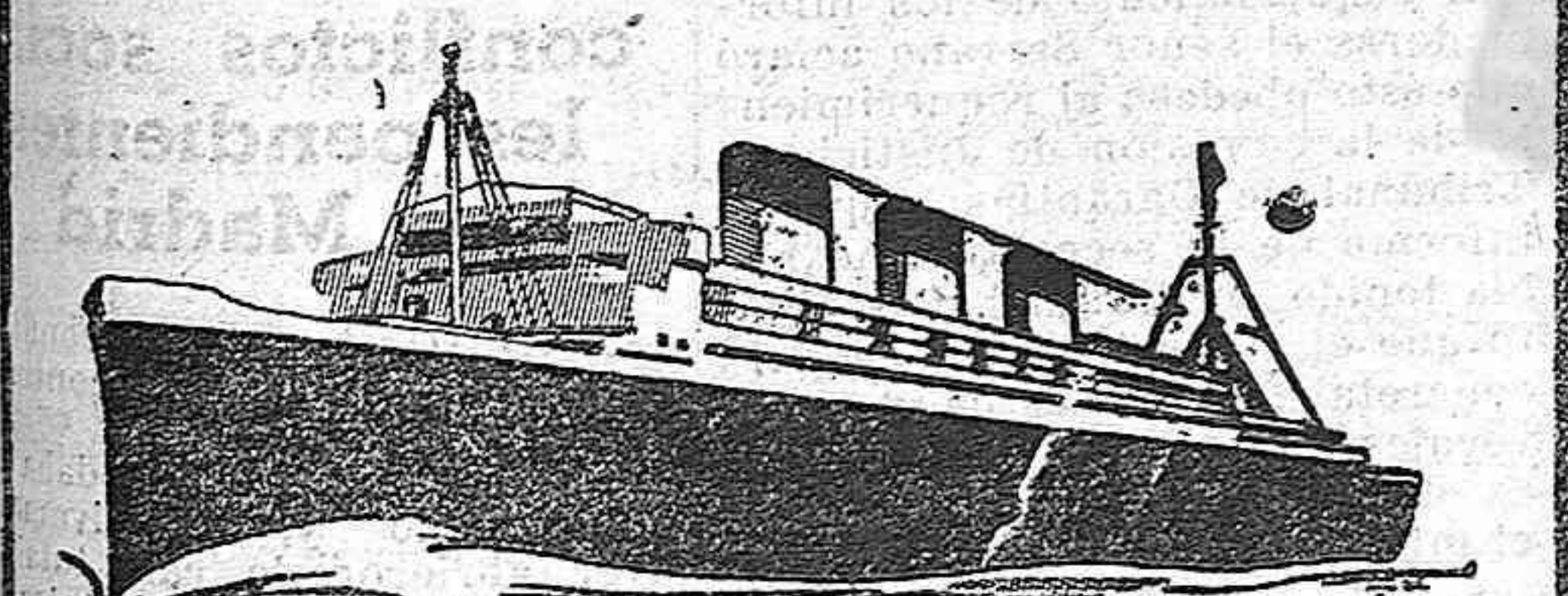
Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio

Santo Domingo, 11-2.º.-T. 309 - CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Ferrería la Asturiana

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

30 Junio MADRID 737'50

11 Julio CAP NORTE 737'50

21 Julio ANTONIO DELFINO 737'50

Suplemento en camarote cerrado, Pfas. 42 más por cada cama. Los vapores "ANTONIO DELFINO", "CAP NORTE" y "MADRID" admiten pasajeros de las clases intermedia y tercera

Vapores de regreso: para HAMBURGO 11 de Junio «Madrid»

Para toda clase de informes referencias a estos vapores dirigirse a su consignatario:

FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1, bajos.

Telegramas y telefonemas: NORDBLOYD. - LA CORUÑA

3 junio	«La Coruña»	687'50
10 junio	«Vigo»	687'50
16 junio	«General Osorio»	689'50
24 junio	«España»	687'50
28 junio	«General Artigas»	689'50

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote, Pfas. 42. Precios Pesetas

CLASE INTERMEDIA

BRASIL, Montevideo B. Aires

GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN 1.590 2.750 1.750

Hamburg-America Line



PIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motorave

ORINOCO 3 de junio

Para LA HABANA. Pesetas. 684'25

Para VERACRUZ y TAMPICO. PRIMERA CLASE (incluidos impuestos) Desde pesetas. 1.698'40

Para LA HABANA. CLASE TURISTA (incluidos impuestos) Desde pesetas. 1.739'88

Para VERACRUZ y TAMPICO. CLASE TURISTA (incluidos impuestos) Desde pesetas. 1.061'00

Para LA HABANA. CLASE TURISTA (incluidos impuestos) Desde pesetas. 1.110'11

vapor de regreso: ORINOCO 15 DE NOVIEMBRE, para SOUTHAMPTON SOULOGNE, AMBERES y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES y CARGA dirigirse a los AGENTES generales

ENRIQUE FRAGA y COMPAÑIA

COMPOSTELA 8. Telefonos: 2543 y 2544 LA CORUÑA

Wala Real Inglesa

VAPORES DE IDA PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª clase En camarote cerrado

Junio 1 (lunes) ARLANZA	737,50	779,50
Junio 29 (lunes) ALMANZORA	737,50	779,50
Julio 27 (lunes) ARLANZA	737,50	779,50
Agosto 24 (lunes) ALMANZORA	737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (CON IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Vapores "Asturias" y "Alcántara"		Vapores "Asturias" y "Alcántara"
En primera clase.....	Pesetas 3.626	2.838
En segunda clase.....	Pesetas 1.786	1.742

VAPORES DE REGreso PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 17 de mayo

RUBINE E HIJOS, agentes Capitan Galán, 81.-LA CORUÑA Telegramas y telefonemas: RUBINE

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Consejo de ministros en Palacio

MADRID, 4. — Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado. La reunión, que comenzó poco después de las once, se dio por terminada a la una y media de la tarde.

El primer ministro en salir fue el señor Barcia, quien dijo que gran parte del Consejo se había dedicado a la exposición y conocimiento de los asuntos que constituyen la actualidad internacional. Poco después salieron los demás ministros.

El de Hacienda, como de costumbre, facilitó la referencia en los siguientes términos:

Referencia normal y breve. Se ha habido examen general de la situación política interior, y muy especialmente de aquellos problemas que están planteados en las Cortes, tanto los de carácter político como los que se refieren a la labor legislativa. Con este motivo se ha dado cuenta de la marcha de los trabajos que se vienen realizando lo mismo en el solón de sesiones que en el seno de las comisiones permanentes, destacándose una vez más el propósito de activar en todo lo posible la obra encomendada a este Gobierno, como encargado de llevar a la práctica los postulados del Frente Popular.

Luego se hizo una extensa y minuciosa exposición de los asuntos planteados hoy en el exterior, y que constituyen el nervio de la actualidad política internacional.

Finalmente manifestó el señor Ramos que mañana a las diez y media volverá a reunirse el Consejo con carácter ordinario, en la Presidencia.

Más notas de ampliación

MADRID, 4. — En el Consejo celebrado en Palacio el señor Barcia discursó extensamente al abordar la situación internacional.

Resaltó la importancia que ha de tener la próxima reunión de la Sociedad de Naciones. Habló asimismo de la situación político-social de Francia a consecuencia de las huelgas, pero dijo que todo quedará resuelto al constituirse el Gabinete Blum.

Por cierto que a consecuencia

de este movimiento, en Francia se ha registrado una inmigración hacia nuestro país de forma análoga a la que ocurrió en España a raíz del 16 de febrero. No se concede importancia a esto porque seguidamente se impone la realidad.

También habló de la situación en Nicaragua y Palestina y dio cuenta de los informes recibidos por nuestros representantes.

El señor Azaña requirió a todos los ministros para que expusieran la situación de los departamentos respectivos.

Se trató de la labor que se realiza en el Parlamento y en las Comisiones. Los conflictos sociales se van desarrollando dentro casi de una completa normalidad. El señor Azaña se limitó a escuchar las explicaciones que se le dieron o formuló algunas observaciones.

La próxima reunión de la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 4.—Oficialmente la Asamblea de la Sociedad de Naciones ha sido convocada para fines de junio. La fecha exacta será anunciada posteriormente.

Próximo discurso de don Marcelino Domingo

MADRID, 4. — Don Marcelino Domingo pronunciará un discurso sobre el tema "Izquierda Republicana dentro del Frente Popular".

Se celebrará desde el local del partido de Madrid, radiándose a toda España.

Teresa Redondo

Profesora en corte
Se encarga de toda la clase de trabajos como Modista
Pablo Iglesias, n.º 6-4.º

Comentarios de la Prensa

AHORA

MADRID, 4. — "Ahora" dice, refiriéndose a la situación política de Francia, que va a producirse un cambio esencial y por ello puede hablarse de que comienza una experiencia. No es el propósito de Blum cambiar el régimen político ni la estructura social. De sus palabras se deduce con toda claridad que no siente la inclinación a la dictadura proletaria ni tampoco quiere socavar los cimientos de la economía capitalista. Por eso dice que no va a la conquista del poder sino a su ejercicio dentro del sistema económico y político actual, advirtiendo su propósito de afirmar las libertades.

Es decir que el Gobierno de Blum aspira a la evolución económica, al mejoramiento del proletariado, pero con una economía capitalista y un régimen liberal parlamentario.

La situación de los comunistas que se niegan a colaborar en el Gobierno, pero dejan de producirse en el cinturón de París una incantación espectacular de las fábricas, constituye un indicio seguro de las facultades que tendrán Blum para su tarea de gobernar.

EL DEBATE

"El Debate" resalta la transformación política que se opera en Rusia, derivada de la noción todavía imprecisa de que se va a establecer el sufragio universal, y de que el proyecto de Constitución que se prepara no se refiere para nada a la dictadura del proletariado.

Añade que no precisa hacer inventario de las rectificaciones materiales que tiene una entraña psicológica humana, que se refiere al orden económico. En realidad como pruebas de rectificación ideológica del comunismo ruso ninguna son tan importantes como las que se refieren a la familia.

Termina exclamando: ¡Para

eso, casi veinte años de tiranías y tiranías!

A B C

"A B C" dice que Goicoechea, aunque elegido dos veces por Cuenca, se ha quedado sin representación parlamentaria, como según parece era el propósito de las izquierdas.

Después de dedicarle elogios dice: la Cámara se lo pierde. La Cámara y el régimen parlamentario para sus mayores enemigos doctrinales no habrían podido presagiar ni urdir asechanzas ni emboscadas como estas.

Si Ud. padece del estómago o intestinos

aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el



que le preparan los predilectos hijos de la revolución.

LA LIBERTAD

"La Libertad" dice que el principal deber de un Gobierno revolucionario es contener toda clase de demagogias.

El Gobierno legítimamente dueño del poder debe adoptar una actitud neta de defensa de todos los derechos, todas las libertades democráticas de la República, porque el pueblo exige se le fienda su victoria electoral por todos los medios.

POLITICA

"Política" dice que a consecuencia de la interpelación que se planteará el viernes, esperan las derechas que surja el debate

en el cual confían mucho. Inútilmente. La República ha demostrado que no cierra el paso a ninguna investigación parlamentaria ni considera infalible ninguna autoridad.

El Gobierno no es responsable de las torpezas o desmanes de cualquiera de sus delegados, mientras no se solidarice con ellos o trate de encubrirlos; pero tiene la obligación de amparar a quienes sin demasia ni intemperancia cumplen en el penoso deber de restablecer la paz pública contra quien quiera alterar la sin razón. Nuestro afán en esta cuestión es que se examine con serenidad, sin perder de vista que el Gobierno está más interesado que nadie en que prevalezca la justicia sobre la pasión.

EL LIBERAL

"El Liberal" dice que los reaccionarios han sufrido un nuevo desencanto. El Frente Popular, consciente de su optimismo, se producirá siempre en el Parlamento y fuera de él, en contra de lo que desea el enemigo desequilibrado en todo momento, con la serenidad viril y justiciera que le dio vida. Añade que ni por las derechas ni por las izquierdas se puede enjuiciar a este Gobierno en asuntos de orden público.

EL SOCIALISTA

"El Socialista" dice que su ánimo se fortalece con voces de aliento que le llegan.

Ninguna pierde en nuestra estimación. Menos que ninguna aquellas que provienen de militantes anónimos. Algunos de estos camaradas se erigen en acusadores de aquellos a quienes consideran responsables de lo que ocurre entre nosotros. La disciplina del partido socialista es intangible. También lo es su moral. El bien que se nos alcanza es que es más difícil construir de la nada un gran partido que destruirlo cuando es gigante. No es fácil sin embargo. Para que lo fuera necesitaríamos dar por perdidos 50 años de sacrificio permanente. Lo doloroso es que tengan que callar los héroes del partido para que hablen a voces sus injuriadores.

EL SOL

"El Sol" muestra su disconformidad con las palabras del señor Largo Caballero en el discurso de Zaragoza, quien dijo que nuestra adhesión al pacto de la S. de N. nos constreñiría a una guerra, fuesen cualesquiera nuestras declaraciones de neutralidad.

EL SOL

Esta podrá ser discutida todo lo que se quiera en el ámbito de derecho creado por el tratado de Versalles, pero es un hecho y un hecho lícito en nuestro caso. Esa neutralidad tan chiquita, tan modesta, pero adecuada a nuestra realidad actual, es una de las pocas cosas que sienten claramente la opinión nacional.

YA

En el botellín político "Ya" dice, refiriéndose al debate de mañana en la Cámara, que parece que no habrá reajuste ministerial que piden los socialistas.

En el Consejo de hoy el presidente del Consejo se mostró optimista.

En otro lugar alude a la situación de Francia, y dice que el Frente Popular debe ir a Blum. Le hará imposible la vida. Queda lo que tenía que ocurrir.

HERALDO DE MADRID

"Heraldo" dice que de declararse mañana la interpelación sobre los sucesos de Veste, el debate será breve y se prestigiará el Gobierno. Se robustecerá la autoridad del Frente Popular.

CLARIDAD

En la nota política "Claridad" insiste en la rectificación del perfil político del Gobierno impondrá la dimisión de algún ministro.

Alfonso Díaz

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO se recibirá a quienes nos soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la Avenida de Sagasta, número 1.079, Buenos Aires.

Annúciense Vd. en EL PROGRESO

La estancia del emperador de Etiopía en Londres

LONDRES, 4. — Se ha sabido que el Negus tiene intención de salir para Ginebra el 6 de junio, con el fin de abogar por la causa etíope con toda extensión ante la Sociedad de Naciones.

Se ha experimentado gran peregrinación hoy entre los diplomáticos con relación a la contestación que había de darse a la invitación del señor Martín, ministro de Etiopía en Londres. Se ha sabido que los diplomáticos sostuvieron conversaciones durante todo el día de ayer para discutir si había de aceptar o no dicha invitación. Varios de los interesados decidieron que el mejor medio era el de ausentarse con ocasión del "Week End", y entre éstos se encuentra el embajador de Francia en Londres M. Loubin.

El Negus ha dado hoy una recepción en la casa que ha tomado en Princes Gate. Las esperanzas de que el emperador haría una declaración personal no se realizaron. Los miembros del séquito manifestaron concretamente a los periodistas que no podrían formular preguntas al emperador, el cual tampoco concedería entrevistas.

El Negus recibió a los invitados en el salón, pero no hubo presentaciones. Sin ninguna formalidad el secretario de la Legación etíope en Londres, señor Meghan, con la autorización del Negus, hizo la siguiente declaración: "Nosotros nunca quisimos la guerra. Fué impuesta a nosotros y con un pueblo sin armas y sin preparación hemos resistido"

El Tribunal de Garantías Constitucionales

MADRID, 4.—Hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Tribunal de Garantías Constitucionales, bajo la presidencia de don Fernando Gasset.

Al terminar la sesión plenaria, continuación de la celebrada el pasado día, el secretario facilitó la referencia de lo tratado, expresándose así:

Se ha suspendido la vista relativa a la consulta formulada por la Sala primera del Tribunal Supremo, concierne a la inconstitucionalidad de la ley del tribunal de casación de Cataluña, porque el procurador ha desistido de la cuestión de competencia que había dado lugar a la consulta.

La vista anunciada para mañana día cinco, motivada por la cuestión que planteó el exsubsecretario de la Presidencia del Consejo señor Moreno Calvo, ha quedado aplazada por enfermedad del letrado señor Rosado Gil.

Para defender el acuerdo de las Cortes está designado el señor Galarza.

En breve se hará nuevo señalamiento y se celebrará entonces la vista con o sin presencia del abogado.

Nos agregó el secretario que los vocales del mismo habían cambiado impresiones y tomado nota acerca del informe realizado por la secretaria del Tribunal al proyecto de reforma del mismo.

A requerimiento de los informadores el señor Serrano aclaró que esto obedece al requerimiento de la comisión de Justicia al Tribunal de Garantías y que el informe de la secretaria no había tenido en realidad más objeto que el de servir de base para concretar sus puntos de vista los vocales antes de responder acerca de dicho requerimiento ante el ministro de Justicia y las Cortes.

Ampliación de la sesión del Tribunal de Garantías

La mayoría del tiempo empleado por el Tribunal en la sesión de hoy, se ha destinado al examen del proyecto de ley orgánica del alto organismo, atendiendo al requerimiento de la comisión parlamentaria de Justicia, para que el propio Tribunal emita informe, recogiendo las enseñanzas que la teoría y la práctica de la actuación del alto organismo haya suministrado; pero no sobre la ley propiamente, ya que esto pudiera ser posteriormente considerado inconstitucional.

Se examinó detenidamente el ante-informe de la secretaria del Tribunal.

Respecto a lo que aparece en el proyecto de ley mencionado, según el cual no puede elegirse dos veces el mismo letrado como vocal representante de colegios de abogados, se mostró el criterio de que no debe establecerse tal limitación.

Hubo conformidad en el punto referente a la promesa de los vocales, expresando su criterio los señores Martínez Sabater y Pradera de que procede exigir la promesa de guardar la Constitución, pero no la promesa de adhesión a la República, por estimar que de otra suerte se imposibilitaría el ejercicio del cargo a quienes no fueran republicanos.

do siete meses. Nuestros súbditos, los han sido envenenados, quemados y diezmados por el gas, contra el cual los etíopes no tenían ninguna protección.

Al volver a Addis Abeba nuestras tropas pasaban por los campos devastados, los pueblos en ruinas. En todas partes se veían cadáveres de ancianos, mujeres y niños, aniquilados, después de las líneas de combate, por la aviación enemiga. Ante tales horrores tuvimos que escoger entre dejar que el pueblo fuese exterminado o impedir sus sufrimientos viniendo nosotros personalmente para hacer un llamamiento de justicia a todos los pueblos. El invasor llegó destruyendo nuestros hogares. Haciendo los tratados más solemnes y derdado necesario, preparamos los beneficios de la paz se condecoración de Naciones, ideal nacido de las experiencias dolorosas de la guerra mundial. Y este convenio no se puede destruir en silencio y con indiferencia, sin exponer al mundo entero el triunfo y dominio de la fuerza sobre el derecho.

Después de escuchar esta declaración, los periodistas fueron invitados a pasear por los grandes jardines de la parte posterior de la Legación etíope, donde el ministro de Etiopía en Londres, señor Martín, expresó en nombre del Negus el agradecimiento de éste por la bienvenida que le dispensó el pueblo inglés.

En cuanto al punto de las regiones, varios vocales, especialmente el señor Martínez Sabater, expusieron que debe considerarse las naturales y no otra clase de agrupación.

Los señores Sbert y Bujeda sostuvieron pugna con el señor Martínez Sabater, y los vocales que mantenían punto de vista análogo al de éste.

El vocal valenciano habló en el sentido de que la reforma de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, tal como aparece en el proyecto, en dicho punto sería anticonstitucional, puesto que el Código fundamental del Estado reconoce la existencia natural de las regiones y se otorga representación regional a los vocales con tal significación.

En los mismos términos de indole constitucional se expresaron los señores Ruiz del Castillo y Martín Alvarez.

No se tomaron acuerdos por votación, sino que señalaron los criterios que dejamos apuntados.

Aunque todavía sobre el particular no se ha adoptado determinación alguna, ya que aun no se ha señalado fecha, se ha hablado de que la vista ante el Tribunal de Garantías del asunto del señor Moreno Calvo se celebre en el palacio del Senado.

El estado de los conflictos sociales pendientes en Madrid

MADRID, 4. — Los conflictos planteados en Madrid continúan en igual estado.

El de camareros se daba por solucionado y, efectivamente, ayer abrieron la casi totalidad de los cafés, bares y hoteles que por la huelga habían tenido que cerrar o limitar sus actividades; pero hoy han tenido que cerrar varios de ellos, debido a que no se ha presentado el número de camareros necesario para su funcionamiento o por otras dificultades surgidas a última hora con el personal de la casa.

Este conflicto hace que se mantengan aún los servicios de vigilancia a la puerta de los establecimientos afectados, como medida de precaución.

Por lo que se refiere a la huelga del ramo de la construcción, también presenta las mismas características que ayer, o sea que el paro o secundar todas las organizaciones, por lo que naturalmente, no hay la menor coacción ni otros incidentes, a pesar de lo cual también se presta servicio de vigilancia en las obras.

El paro de ascensoristas y obreros de la calefacción sigue obeso de curso. Las autoridades realizan gestiones para solucionar el conflicto que amenaza declararse en el ramo de sastrería por diferencias con la Casa Chappette de Madrid, que de producirse se haría general en el ramo.

MADRID, 4. — El Comité de huelga de la construcción ha recibido un telegrama de la Federación de la Construcción de Buenos Aires alentando a los trabajadores.

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMEZ.—CALLE DE CALA. (Frente a la "Maison de la rue").

Sanatorio Médico Quirúrgico

MEDICINA Y CIRUGIA GENERALES. Cirugía especial de huesos y accidentados

Rayos X. Electrología en todas sus formas. D. atermia. Laboratorio de análisis

TRATAMIENTO ESPECIAL CON ONDAS CORTAS Y ULTRACORTAS DE ENFERMEDADES DEL PULMON, ESTOMAGO, INTESTINOS, REUMATISMO, ETC.

Dirección: Dr. ALONSO HORTAS, Director de la Maternidad Provincial.

Médicos: CARLOS V. FERNANDEZ-PIMENTEL, médico-cirujano del Instituto Rubio de Madrid; de la Fundación Franco-Americana de Berck-Plage (Francia) ex interno del Instituto Rizzoli de Bologna y del Hospital de Accidentados de Viena.

LUIS V. FERNANDEZ-PIMENTEL, del Hospital Municipal de Lugo.

Profesora en Partos: REMEDIOS DIAZ VDA. DE VILAS, ex alumna de los Profesores Dr. Recasens y Varela Radio, de la Facultad de Madrid y de la Maternidad de Santa Cristina.

Obispo Aguirre-Sanatorio Teléfono, 144

- Sección de anuncios breves -

Arriendos

ARRIENDO dos casas en Nadea con amplias habitaciones, cocina, económica y pozo. Para informes, viuda de Dionisio Rodríguez, Montero Ríos, 13.

SE ARRIENDA una casa en muy buenas condiciones para bar y hospedaje. Informarán en Noreas, 4, tercero.

SE ALQUILA el tercer piso de las Noreas, 22. Darán razón en la misma calle número 9.

Subastas

SUBASTA voluntaria. El viernes, día 12 de junio del corriente año de 1936, tendrá lugar, a las cuatro de la tarde y en la Notaría de don Luis Hoyos de Castro, plaza de Santo Domingo, número 17, primero, la subasta voluntaria de la casa número 42 de la carretera de la Coruña de esta ciudad, conocida por "Casa de Corredora". En ella se reservan los dueños el derecho de adjudicación.

SUBASTA para el día 7 próximo, de tres a seis, tendrá lugar la subasta de dos solares en la Carretera nueva que va a Albeiros, empalma con la carretera de la Coruña, barrio del Franco. Informes en los mismos solares. La subasta queda a voluntad de la dueña, Francisca Castro.

Traspasos

SE TRASPASA por no poder atender al dueño, un bar y hospedaje. Para informes en esta Administración.

SE TRASPASA un buen local, bajos y primer piso amplio en sitio céntrico de la ciudad, propio para cualquier negocio. Para informes, en calle García Abad, 21, Lugo.

TRASPASO casa de huéspedes con buenos bajos para industria, en calle céntrica de esta ciudad. Informes en esta Administración.

TRASPASO acreditado despacho de vinos, con mucha clientela, por no poder atender al dueño. Informarán en la Administración de este periódico.

TRASPASO antigua, acreditada y céntrica carbonería, por no poder atender al dueño. Informarán en la Administración de este periódico.

TRASPASO panadería con máquina moderna por no poder atenderla, por enfermedad. Razón, Catorce de Abril, 18-segundo.

Ventas

SE VENDE una cortina y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cerrada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajarillos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

VENTA.—Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

SE VENDE un automóvil-turismo 13 HP., cerrado, tipo sport, seminuevo, de cinco plazas. Informarán, Manuel Pardo, Pablo Iglesias, 2 "La Parra".

SE VENDE casa de un piso y boardilla en la Traviesa de García Abad, letra F., inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Renta el 7 por 100 libre. Para informes y demás detalles, su dueña, en frente de la misma casa.

SE VENDE una finca de media fanega por detrás de la Cañería del Rolo, es conocida por la de Matilde de la Torre. Informarán en la calle de la Ruanueva, número 39 bajo.

URGE venta de una casa por aumentarse su propietario, situada en avenida de esta población de mucho tránsito, es de nueva construcción y produce buena renta. Facilita informes "El Norte" Compañía Anónima de Seguros, Plaza de Fernán Galán (Santo Domingo), 5 bajo.

SE VENDE la casa número 24 de la Rinconada del Miño, compuesta de un piso, planta baja y un trozo de huerta. En la Administración de este periódico informarán.

SE VENDE la casa esquina, con derecha e izquierda, de Bollaño Rivadeneira número 9, junta a por separado con más del siete por ciento de interés libre de contribución.

Informes, su dueño, Elpidio Justo, calle de las Huertas sin número.

VENTA. En la parroquia de San Lázaro del Puente de Lugo, se vende en pública subasta una casa con varias tierras frente a Segade, el día 14 de junio del corriente año. Para informes en la misma casa.

SE VENDE la casa esquina, con derecha e izquierda, de Bollaño Rivadeneira número 9, junta a por separado con más del siete por ciento de interés libre de contribución.

Informes, su dueño, Elpidio Justo, calle de las Huertas sin número.

VENTA. En la parroquia de San Lázaro del Puente de Lugo, se vende en pública subasta una casa con varias tierras frente a Segade, el día 14 de junio del corriente año. Para informes en la misma casa.

MAGNIFICO asunto para quien desea construir en plazo breve casa barata, se traspasa libreta con seis años de antigüedad y unas 1.200 pesetas cotizadas. Sin prima alguna y pudiendo edificar libremente en el lugar que se desee.

Informes en la Administración de este periódico todos los días laborables de seis a siete de la tarde.

SE CEDE buena habitación con asistencia a dos amigos compañeros o a dos señoritas profesionales, se exige presentación. Informes Ronda Castilla, 46-1.º Lugo.

SE CEDE, en sitio céntrico, con poca renta, bajo y pisos propios para fonda o bar. Informes: Agencia de Negocios, A. Fugarolas Real, Avenida de S. Moret, 14-1.º Teléfono 419. Lugo.

SE CEDE, en sitio céntrico, con poca renta, bajo y pisos propios para fonda o bar. Informes: Agencia de Negocios, A. Fugarolas Real, Avenida de S. Moret, 14-1.º Teléfono 419. Lugo.

SE CEDE, en sitio céntrico, con poca renta, bajo y pisos propios para fonda o bar. Informes: Agencia de Negocios, A. Fugarolas Real, Avenida de S. Moret, 14-1.º Teléfono 419. Lugo.

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

En torno al nombramiento de jueces especiales

MADRID, 4.—Debidamente informados podemos indicar que no es exacto que el nombramiento de jueces especiales en relación con los sucesos de Carballín, Málaga y Yeste tengan por objeto realizar investigaciones mucho menos depurar la conducta sumarial de los jueces militares nombrados para intervenir en los sumarios de Yeste y Málaga, como su nombramiento tuvo lugar a raíz del desarrollo de los sucesos no hubo lugar a que realizasen sus primeras diligencias de instrucción, y respecto a los dos jueces militares de Carballín, comandante Alonso Vega y teniente coronel Luis Andrés, el señor Abate, magistrado de la Sala sexta, como se sabe, ha presentado ante dicha Sala del Tribunal Supremo, como delegado de la misma, un informe laudatorio referente a aquellos.

El juez especial designado para intervenir en las diligencias de Carballín, señor Armengol, magistrado de La Coruña, ha sido designado por la Sala sexta, y los que intervendrán respecto a Yeste y Málaga lo han sido por el fiscal general de la República. Pero en resumen el nombramiento de estos jueces especiales no supone en modo alguno misión depuradora de la conducta de los jueces militares.

Se reúnen los jefes de las oposiciones con el presidente de la Cámara

MADRID, 4.—A primera hora de la tarde se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara los jefes de oposición.

El presidente de las Cortes les dio cuenta de un testimonio enviado por el fiscal de la República acerca de un sumario instruido por el asunto del "straperlo" en lo que se refiere al exministro de la Gobernación señor Salazar Alonso.

Los reunidos acordaron proceder de igual forma que cuando se envió a la Cámara el asunto del "turquesa" y que como entonces se extiende una copia a cada grupo parlamentario para que en el plazo de ocho días, a partir del momento en que se entregue esta copia, puedan los diputados formular las observaciones que estimen pertinentes.

Remedios Diaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía
Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Excursiones entre Madrid y Lugo EN AUTOMÓVILES AIRIÑOS DE LUGO
SALIDAS: Los días 13, 23 y 30 de cada mes. De Castroverde, a las ocho de la mañana; de Lugo, a las diez, del Hotel Royalty, Teléfono 262 y del Bar Unión.
SALIDAS DE MADRID: Los días 16, 26 y 2 de cada mes, a las seis de la tarde, de la Casa Sarria, Veneras, 7, Teléfono 14429.

Joyería-Relojería-Platería CASA FERREIRO, Conde Pallares, 5-bis
Por ser casa de nueva instalación todas sus existencias son modernísimas.
La casa FERREIRO, ofrece a sus clientes absoluta confianza en calidad y precios.
Gran surtido en relojes de todas las marcas, de pulsera, pared y despertadores.
Vea pulseras de pedida y objetos regalo.
Se hace toda clase de composturas en relojes y alhajas y reforma de ellas.
Si no sale complacido no vuelva.
COMPRO ORO A PRECIOS QUE NADIE PAGA

Los conflictos sociales

Se ha declarado la huelga general minera en Asturias

OVIEDO, 4.—Como estaba anunciado esta mañana se declaró la huelga general minera. El gobernador civil, al recibir a los periodistas, confirmó la declaración de huelga general, según le comunicaban los alcaldes. El orden es completo.

Agregó que en Madrid continúa las gestiones entre una comisión del Sindicato Minero Asturiano y el ministro de Industria y Comercio, encaminadas a que el Estado haga un préstamo de cuatro millones de pesetas a las empresas mineras para que éstas puedan pagar los jornales que adeudan a sus obreros.

Dijo la primera autoridad que las impresiones que tenía eran optimistas.

Después dió cuenta de la marcha de otros conflictos. Los armos han aplazado la huelga para ver si dan resultado unas gestiones que tienen en tramitación.

Los obreros de la Compañía Asturiana de Arnao han llegado a un acuerdo con los directivos de la empresa.

Las huelgas de Barcelona
BARCELONA, 4.—Continúa

Un joven gravísimamente herido, al disparar contra él unos desconocidos

MADRID, 4.—Hasta hoy no se ha tenido conocimiento por la prensa de un suceso que, a pesar de los esfuerzos de la Policía y del Juzgado, aún no está esclarecido de una manera concreta.

Lo que hasta ahora se conoce es lo siguiente: Cerca de las doce de la madrugada última se presentó en la cantina de la calle del Marqués de Urquijo, número 51, un joven que dijo llamarse Antonio Pardo Pinto, de diez y ocho años, de Santander, habitante en la calle de Enmedio, número 17, estudiante.

Este joven manaba abundante sangre por varias partes del cuerpo y solicitó se le prestara asistencia.

Algunos clientes que se hallaban en el establecimiento le preguntaron el origen de sus heridas y respondió que en un sitio que ignoraba, pero no muy lejos de allí, unos desconocidos le hicieron varios disparos y se dieron a la fuga inmediatamente.

Varios ferroviarios, maquinistas, que se encontraban en la cantina se compadecieron del herido y, recogiéndole, le trasladaron a un paso a nivel próximo, y haciendo parar a una de las máquinas que maniobraban, subieron a ella con el herido para conducir al gabinete sanitario de la estación. Los médicos de este gabinete le apreciaron al herido tres heridas de arma de fuego, una de ellas en la espalda, al ni-

Billetes del Banco quemados

MADRID, 4.—Hace tiempo se presentó en el Banco de España José Rodríguez López con varios billetes quemados, para canjearlos.

La Policía practicó gestiones y José dijo que trabajando en el derribo del convento de las Maravillas, que fué incendiado en 1934, los encontró enterrados.

Sus amigos le enteraron la forma de canjearlos presentándose en el Banco.

Ha sido detenido.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

planteado el conflicto de los obreros basureros. Los vecinos siguen depositando las basuras en las calles.

Anoche los bomberos salieron a recoger las basuras en la parte de Sams y Mercado Central, pero hoy fueron objeto de coacciones, retirándose.

El delegado general de los servicios de orden público hizo diversas gestiones conducentes a averiguar si los agentes conductores de camiones estaban dispuestos a salir hoy para recoger la basura, y como la contestación fué afirmativa, esta tarde saldrán protegidos por parejas de Seguridad.

La limpieza se hará principalmente en los mercados y sitios donde se haya acumulado mayor cantidad de basura.

Ha quedado resuelto el conflicto que existía a bordo de la motonave postal española "Cabo de Santo Tomé", debido a la interpretación de las bases de trabajo, por lo que esta tarde el buque zarpará con rumbo a Marsella y Génova.

Otro conflicto ha surgido en "Islla de Tenerife" de la Trasméditerránea. Piden los obreros que se dé colocación a un panadero, un cocinero y un marmitón.

El problema de la anchoa

MADRID, 4.—En la tarde de hoy visitaron al presidente del Consejo los diputados por Oviedo señores Abornoz, Menéndez Fernández, Vega, Maldonado y Laredo; los de Santander señores Ruiz, Rebollo y Alonso, y el de Bilbao don Indalecio Prieto, con paño de una comisión de Santofía para tratar de la solución del problema de la anchoa que ha colocado a los pescadores del Cantábrico en una situación de tragedia y de hambre.

El señor Casares prometió llevar al Consejo de mañana este problema expresando su deseo de que se llegue a una solución que resuelva rápidamente este grave problema que afecta a más de treinta mil familias.

Asesinato del conserje de un Casino

HUELVA, 4.—En Almonte un individuo que se hallaba en el Casino, al parecer embagado, hablaba con otros de asuntos políticos y sociales y dijo que un asesinato lo realizaba cualquiera. Seguidamente clavó un cuchillo en el corazón al conserje, dejándole muerto.

El gobernador lo confirmó sin facilitar los nombres de los protagonistas.

Mussolini rechaza una proposición de Inglaterra

LONDRES, 4.—Se informa que el jefe del Gobierno italiano señor Mussolini ha rechazado la proposición inglesa de que Italia establezca voluntariamente en Etiopía un sistema administrativo conforme con las reglas establecidas para los mandatos, en el convenio de la Sociedad de Naciones.

Después del atentado de Santander

SANTANDER, 4.—En la tarde de hoy ha dejado de existir don Luciano Malumbres, director del periódico "La Región", víctima del atentado cometido en la tarde de ayer.

SANTANDER, 4.—Con motivo de la muerte del señor Malumbres, en la Casa del Pueblo y centros políticos de izquierda ondea la bandera a media asta. El gobernador ha dispuesto una estrecha vigilancia en los puntos estratégicos de la ciudad.

Se ha identificado a los dos muertos ayer a consecuencia del atentado. Se llamaban Amadeo Pico Rodríguez, ex jugador del Racing, y Pedro Cea Guerezo, que hacía en Santander el curso del Magisterio.

Al parecer ambos son de filiación fascista.

El torneo internacional de ajedrez

MOSCU, 4.—Capablanca ha quedado en primer lugar en el torneo internacional de ajedrez, con diez puntos, siguiéndole el campeón ruso Botwinnick.

Un alijo de armas

MADRID, 4.—En el Congreso se había esta tarde de haberse descubierto un alijo de armas en San Martín de Valdeiglesias.

En una camioneta que salió de Madrid, se le confió al chofer un cajón, diciéndosele que llevaba botellas de vino.

El chofer comunicó sus sospechas al alcalde y ante la Benemérita se abrió, viendo que contenía cuarenta rifles, treinta máseres y numerosas pistolas y municiones.

La Policía trata de averiguar quienes son los autores del envío.

La reforma agraria en Granada

MADRID, 4.—El director de Reforma Agraria, señor Humasqué, regresó ayer de Granada acompañado de algunos diputados socialistas. Ha comenzado a aplicar la reforma en dicha provincia, comenzando por el pueblo de Otívar, donde existe un gran latifundio. Dentro de breves días comenzará a implantarse la Reforma Agraria en veintinueve treinta pueblos de la provincia granadina.

El problema de la anchoa

MADRID, 4.—En la tarde de hoy visitaron al presidente del Consejo los diputados por Oviedo señores Abornoz, Menéndez Fernández, Vega, Maldonado y Laredo; los de Santander señores Ruiz, Rebollo y Alonso, y el de Bilbao don Indalecio Prieto, con paño de una comisión de Santofía para tratar de la solución del problema de la anchoa que ha colocado a los pescadores del Cantábrico en una situación de tragedia y de hambre.

El señor Casares prometió llevar al Consejo de mañana este problema expresando su deseo de que se llegue a una solución que resuelva rápidamente este grave problema que afecta a más de treinta mil familias.

Ante la interpelación de hoy sobre los sucesos de Yeste

MADRID, 4.—El planteamiento de la interpelación sobre los sucesos de Yeste tendrá, como base, una proposición no de ley suscrita por quince diputados de la que se solicita del Gobierno noticias de lo ocurrido en dicho pueblo, al mismo tiempo que las medidas que haya adoptado como consecuencia de los sucesos.

Las firmas ya están recogidas y se presentarán mañana a la Mesa.

Una vez expuestos los fundamentos del debate la proposición será retirada.

Conversamos a última hora con el diputado socialista señor Prat, quien nos manifestó que los términos de la interpelación serán brevísimos, limitándose en la misma a solicitar del Gobierno el esclarecimiento de los hechos acaecidos en el pueblo de Yeste. También nos dijo que él se propone ser breve porque los hechos son de tal claridad y contundencia que en su exposición tardará muy poco tiempo.

A su juicio creía que el debate terminaría mañana mismo y que la interpelación no se pondrá a debate a primera hora sino mediada la sesión.

Algunos diputados de derecha con quien conversamos también a última hora, entre los que se encontraban los señores Carrascal, Serrano Suñer, Bermúdez Cañete y algún otro, manifestaron que la interpelación de mañana ha de revestir importancia excepcional.

El señor Bermúdez Cañete dijo que no esperaba que del resultado de la interpelación ocurriera nada catastrófico para el Gobierno.

Al terminar la reunión del señor Casares con los representantes del Frente Popular, el señor

Oficina Gestora Administrativa

(MATRICULADA)
MANUEL F. REIJA
(AGENCIA DE NEGOCIOS)
Gestiones en oficinas públicas. Certificaciones penales y últimas voluntades. Carnets chofer. Declaraciones herederos. Corroboración testamentos. Apoderamientos, etc. etc.
Legalizaciones
Calle García Hernández número 27-1.º - Teléfono, 29 LUGO

Noticias de provincias

Registros domiciliarios

PAMPLONA, 4.—Por referencias de carácter particular se sabe que durante la madrugada última llegaron sesenta agentes de Policía de Madrid y también de diferentes poblaciones cercanas numerosos guardias de Asalto con sus jefes respectivos.

La Policía practicó diversos registros domiciliarios y hoy han continuado dichas diligencias.

Parece que los registros se extenderán a diversos pueblos de la provincia.

Hasta ahora se ignoran los motivos.

Se dice que se encuentra en Pamplona el director general de Seguridad señor Alonso, habiendo celebrado hoy una conferencia con el gobernador civil.

Los periodistas no pudieron entrevistarse con la primera autoridad de la provincia, por estar muy ocupado recibiendo visitas.

Como consecuencia de los registros llevados a cabo en Pamplona se practican varias detenciones

PAMPLONA, 4.—A consecuencia de los registros de la Policía se ha detenido a varias personas, incluso al teniente de Caballería retirado don Alejandro Utrilla, que guardaba una pistola ametralladora con licencia, pero sin ella.

El gobernador dijo que la visita del director general de Se-

Sobre una reunión del Tribunal de Garantías

MADRID, 4.—Mediada la tarde de hoy por los pasillos del Congreso la versión de que en la reunión que había celebrado esta mañana el Tribunal de Garantías, había acordado declarar la inconstitucionalidad del decreto dictado recientemente por el ministro de Trabajo señor Ramos, sobre indemnizaciones y readmisiones de los obreros que se consideraron represaliados por la huelga revolucionaria de octubre.

Para conocer lo que hubiera de cierto en esta noticia los periodistas conversaron con el vocal del mismo Tribunal señor Sbert, quien manifestó que había permanecido durante toda la mañana en el Tribunal de Garan-

Ante la interpelación de hoy sobre los sucesos de Yeste

MADRID, 4.—El planteamiento de la interpelación sobre los sucesos de Yeste tendrá, como base, una proposición no de ley suscrita por quince diputados de la que se solicita del Gobierno noticias de lo ocurrido en dicho pueblo, al mismo tiempo que las medidas que haya adoptado como consecuencia de los sucesos.

Las firmas ya están recogidas y se presentarán mañana a la Mesa.

Una vez expuestos los fundamentos del debate la proposición será retirada.

Conversamos a última hora con el diputado socialista señor Prat, quien nos manifestó que los términos de la interpelación serán brevísimos, limitándose en la misma a solicitar del Gobierno el esclarecimiento de los hechos acaecidos en el pueblo de Yeste. También nos dijo que él se propone ser breve porque los hechos son de tal claridad y contundencia que en su exposición tardará muy poco tiempo.

A su juicio creía que el debate terminaría mañana mismo y que la interpelación no se pondrá a debate a primera hora sino mediada la sesión.

Algunos diputados de derecha con quien conversamos también a última hora, entre los que se encontraban los señores Carrascal, Serrano Suñer, Bermúdez Cañete y algún otro, manifestaron que la interpelación de mañana ha de revestir importancia excepcional.

El señor Bermúdez Cañete dijo que no esperaba que del resultado de la interpelación ocurriera nada catastrófico para el Gobierno.

Al terminar la reunión del señor Casares con los representantes del Frente Popular, el señor

Una comisión de diputados gallegos visita al ministro de la Guerra

MADRID, 4.—Los diputados gallegos señores Beades, Calviño Lorenzo y Longueira, acompañando a una comisión, visitó al ministro de la Guerra en el Congreso. Los comisionados representaban al comercio de detallistas para pedir que se restableciera el decreto dictado por el señor Azaña cuando fué ministro de la Guerra, que limita la función de los Economatos militares para evitar la competencia desigual que hacen a comercio al detall.

El ministro de la Guerra acogió los deseos de estos diputados prometiendo estudiar el asunto.

guridad obedecía a enterarse de las mejoras que podían necesitar los puntos fronterizos.

Explosión de una bomba

ZARAGOZA, 4.—En la calle de Estébanes, donde están instalados el casino de Izquierda Republicana, las oficinas del partido socialista y todas las dependencias de la U. G. T., estalló una potente bomba cuya explosión se oyó claramente en los sitios más apartados de la ciudad. Causó grandes daños en las escaleras de la casa y ventanas interiores.

Accidente de aviación

SEVILLA, 4.—Cuando realizaba prácticas en un avión el alférez Francisco Ballesteros, capotó, dando una vuelta de la campana, quedando destruido el aparato.

El piloto resultó gravísimo.

Un automóvil se estrella contra un árbol

LERIDA, 4.—En la carretera de Francia, cerca de Targa, un automóvil de la matrícula de Barcelona patinó a consecuencia de la lluvia, yendo a estrellarse contra un árbol.

Resultaron muertos a consecuencia del accidente Joaquín Lanuza Clavel, de treinta y siete años, y su hermana Dolores, y ievos dos hijos y la esposa del primero.

Francia pasa por el movimiento huelguístico más importante que se recuerda en muchos años

PARIS, 4.—La dimisión de Sarraut durante el movimiento huelguístico más importante que se recuerda en muchos años, ha originado sensación en la Bolsa. La libra se ha cotizado a 76,46, que no se conocía desde 1934.

Se discuten los medios de contener la salida de oro.

En los centros financieros ha impresionado el llamamiento del vicegobernador del Banco de Francia en favor de la urgente desvalorización del franco. Contada la salida de oro, calculándose en 500 millones las pérdidas experimentadas solamente en el día de ayer.

Las huelgas se extienden rápidamente, alcanzando ya a la industria y comercio del Mediterráneo y distritos industriales del norte, sintiéndose ya en todas partes las actividades económicas cuando dimitió Sarraut.

La huelga de transportes ha paralizado los aprovisionamientos.

La huelga en las fábricas de pan amenaza con la falta de dicho artículo. También falta gasolina.

Hoy han cerrado quince fábricas metalúrgicas más de la región parisina.

Los patronos han publicado una declaración calificando el movimiento huelguístico de revolucionario.

En el distrito de Lille se hallan paralizadas todas las actividades. En Valenciennes, tres mil obreros han ocupado las fábricas, extendiéndose a las regiones mineras. Siguen cerrando sucursales las fábricas de automóviles.

Amenazan con la huelga en las fábricas de papel. Escasea el gas.

Como el paro se extiende a las empresas de alimentación y refrigeración, se teme que falten provisiones en París.

Quizás mañana paren los cafés.

Los sindicatos han prometido que no se declarará la huelga general en el puerto, estando todas las huelgas perfectamente controladas. Se solucionarán tan pronto como el Gobierno Blum informe sobre las medidas para la concesión de peticiones.

Estado general del tiempo

MADRID, 4.—Han pasado a Europa central y norte de Italia las presiones bajas del Canal de la Mancha y queda en el Mediterráneo un pequeño núcleo de presiones bajas relativas. Las presiones altas del Atlántico continúan sobre Las Azores, pero se acercan a nuestra península y penetran en ella por Galicia y por sudoeste de Portugal. Siguen soplando en Inglaterra los vientos de la región del norte, con mucha nubosidad y escasas precipitaciones.

Tiempo probable:
Cantabria y Galicia: Vientos de componente oeste, mucha nubosidad y algún aguacero.
Duero, Centro, Extremadura y Ebro: Viento del cuarto cuadrante y cielo con nubes.
Cataluña, Levante y Baleares: Vientos de dirección variable. Cielo poco nublado.
Resto de España: Buen tiempo, de cielo con pocas nubes.

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirugía con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago
Excomadrona de las sociedades "Apóstol" y "Clases Laboriosas"
LAVADOS E INYECCIONES
Asistencia dentro y fuera de la población
San Pedro, 25 y 27.-Tel. 278

ZENITH RADIO
NUEVOS MODELOS 1936
TODAS LAS ONDAS
GRAN CUADRANTE MAGNAVISIÓN LUMINADO EN COLORES
Pida una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincia
UNION RELOJERA CAMPO
Santo Domingo, 27.-Apartado, 48.-Teléfono 294R.-LUGO

GARANTIA PHILIPS
Servicio gratuito durante 2 años y medio
La garantía Philips de reparación gratuita de toda clase de defectos y averías se hace efectiva en la provincia de
Casa Standard
Moret, 10 :: LUGO

VENTA
Número suelto del
día, quince céntimos
Atrasado, veinticin-
co céntimos

La Ciudad Noticias de la Región

Autonomía de Galicia

DIARIO

Nada, el frío no nos quiere dejar. Anoche, el gaban de pleno invierno se llevaba tan ricamente. No estorbaba, no.
Los estatutistas están ocupadísimo con una excursión que se organiza para el domingo. Se van a la Coruña a un mitin de propaganda regional.
Hubo un sensible accidente en

la carretera del Baño. Un automóvil atropelló a dos personas, resultando una de ellas con heridas graves.

De la llegada del nuevo gobernador civil nada en concreto se sabe por ahora. Parece que no tardará en tomar el mando de la provincia.

Los espectáculos se celebraron sin más alicientes que los ordinarios.

Accidente automovilista.—Numerosos heridos

LA CORUÑA.—Anteayer, cuando hacía el último viaje a Cambre, conduciendo obreros, el autobús de viajeros "El Cometa", al llegar a una curva de la carretera, en el punto denominado la Barcala, tuvo un despiste y fué a empotrarse contra un ribazo de la cuneta.

A consecuencia del accidente resultaron siete heridos leves y uno de pronóstico reservado. La alarma fué todo lo grande que cabe suponer.

Trasladados a La Coruña en automóviles, fueron asistidos en la Casa de Socorro del Hospital, por el doctor de guardia señor Gómez Pedreira y por los practicantes señores Padín y Fuentes (don José).

Llámanse los heridos José Santos Pérez, vecino de Celas de Cambre, que presentaba erosiones en la región esternal.
Antonio Bello, también de Cambre, contusiones en la región lumbar y hombro izquierdo.
Bernardo García García, de Cambre, contusiones en el hombro izquierdo y erosiones en la pierna derecha.

César Mosquera Campelo, de Cambre, herida en la región ciliar derecha y pierna del mismo lado.

José Santos Torres, de Celas, de heridas en ambas piernas.
Pedro Veiga Barreiro, de Cambre, de heridas en la mano izquierda y erosiones en ambas piernas y hombro izquierdo.

Dolores Mosquera Gómez, de Cambre, de herida contusa en la región superciliar derecha. Son los que están leves.
Enrique Brea Vázquez, vecino de Sigrás, fué el que resultó más lastimado, pues sufre heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo, la fractura de la séptima y octava costillas, y conmoción cerebral.

Después de asistido de urgencia pasó a ocupar una cama, en el Hospital municipal.

El Juzgado de guardia intervino para esclarecer el suceso.

Salvaje atentado
LA CORUÑA.—Noches pasadas fué incendiada la escuela nacional de Carballeda, en Narón. Quedó destruido todo el material escolar, así como la escalera y otros enseres de la casa.

Parece ser que el incendio fué intencionado, ya que en el interior del edificio fueron hallados algunos algodones impregnados en gasolina y pudiera ser motivo las rencillas existentes entre aquellos vecinos por haber sido trasladada dicha escuela del lugar que antes ocupaba. Sin embargo, numerosos vecinos, ajenos a estas riñas de pueblo, ayudaron al maestro don Eduardo Santiago Santalla a sofocar el fuego.

Política provincial
LA CORUÑA.—Habrá algunos cambios en la política provincial. Se habla por los personajes de la situación recién llegados de Madrid, que en breve pasaría a desempeñar la presidencia de la Gestora de La Coruña, un destacado miembro de Izquierda Republicana, que en anterior etapa ocupó dicho puesto. Esto traería consigo la sustitución de algunos gestores.

Cae del cupé de un autobús y se fractura los pies
LA CORUÑA.—Al ir viajando en el cupé de un autobús de viajeros, el obrero Javier González Rey, tuvo la desgracia a su paso por las Jubias, de caer a tierra lesionándose de consideración.

Javier que tiene cuarenta y cuatro años, es casado y vecino de Burgo; fué traído en un automóvil donde se le trasladó a la Casa de Socorro del Hospital, donde le asistieron el médico y el practicante de guardia señores Ponte Ferreiro (don Francisco) y Quián.

Presentaba la fractura completa del astrálogo del pie izquierdo y la probable fractura del tobillo del pie derecho.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Por prescripción facultativa se le dejó ocupando la cama 17 de la sala segunda del Hospital municipal.

Suboficiales en viaje de prácticas
FERROL.—Procedentes de La Coruña, llegaron a esta ciudad departamental los suboficiales y sargentos, que realizan un viaje de prácticas, en el curso de ascenso.

Fueron muy agasajados. "El Casino", les obsequió con un vino de honor a la llegada.

Después se dedicaron a visitar las fortificaciones de la costa.

La mencionada sociedad, celebró en sus salones un asalto, que resultó brillantísimo, al que concurrieron los suboficiales y sargentos coruñeses.

Dos niños atropellados por un automóvil
EL FERROL, 4.—Un automóvil que se dirigía a Santa María arrastró a los niños Manuel Rial Nieto, de seis años, y José Fandiño Ferreiras, de nueve, que fallecieron a las pocas horas.

Ambos niños se encontraban jugando en el centro de la carretera.

El conductor, Marcelino Delgado Vilaño, huyó aterrorizado.

Elección de vicerrector de la Universidad
SANTIAGO.—Verifícase en la Universidad la elección de vicerrector de la misma, cargo que desempeñó don Luis Iglesias, que ahora es rector.

Asistieron 40 catedráticos. Fué elegido vicerrector el catedrático de Patología Médica, ilustre compostelano doctor Pedro Pena Pérez, que obtuvo 39 sufragios.

El hijo del ministro de Marina, que labora en la Facultad de Farmacia, doctor Giral, obtuvo un voto.

Unas quemaduras
SANTIAGO.—Manuel Fraga Sánchez, de dos años de edad, natural y vecino de Santiago, fué curado de quemaduras de primero y segundo orden en la cara, cuello y tórax, de pronóstico reservado, ue se produjo al caerle una pata de caldo hirviendo.

Una camioneta mata a una ternera y luego se estrella contra un pretil
ORENSE.—En el kilómetro 106 de la carretera de Ponferrada a Orense, ha ocurrido un accidente automovilista.

La camioneta OR. 1982, que conducía Elías Vega, venía con una carga de harina a bastante velocidad.

Una niña, en la carretera, conducía dos vacas. Para evitar el atropello de aquella, el chófer dió un rápido viraje, atropellando a una ternera, y matándola.

Luego se fué contra un pretil, causando en el vehículo destrucción por valor de 4.000 pesetas.

Un herido
ORENSE.—En términos de Arnoya cuestionaron Evencio Estévez Alvarez y sus hijos Evencio y Celso, con Ramón Rodríguez Pérez y Manuel Pérez Martínez.

El primero de aquéllos resultó con fractura del antebrazo, herida que le causó con una pedrada Manuel Pérez Martínez.

También resultó con heridas Ramón Rodríguez Pérez, otro de los contendientes.

Parece ser que una vez ocurridos los hechos, el herido se trasladó a casa del médico, para ser asistido. Ante la casa del doctor se congregaron los agresores de Evencio, y a viva fuerza sacaron a éste a la calle, produciéndole otra herida en el maxilar.

Llegó la Guardia civil cuando todo estaba apaciguado.

Los agresores registraron la casa del médico, por si tenía algún arma.

Un herido grave y varios detenidos
ORENSE.—Se reciben noticias

de una cama en el benéfico establecimiento.

DEL HOSPITAL
Atropellados por un automóvil

Ayer por la tarde fueron atropellados por un automóvil en la carretera del Baño, que bajaba por la misma a toda velocidad, los vecinos del barrio del Puente, Juan Cabarcos Villalonga y Antonia Cabarcos Vidal.

Rápidamente fueron trasladados ambos heridos al Hospital de Santa María donde fueron reconocidos por el médico de guardia.

Se apreciaron al Juan Cabarcos, heridas contusas en la región occipital y en el occipitoparietal, y fractura de la tibia izquierda.

A Antonia Cabarcos, se le apreció una herida contusa de carácter leve en la región parietal.

El estado del primero se calificó de grave, quedando ocupan-

de Ribadavia, dando cuenta de que en términos de Santa María de Castrelo de Miño, ha habido una reyerta entre varios jóvenes que vitoreaban al fascio y al Frente Popular.

Ni que decir liene que salieron a relucir varias pistolas, sonó un tiro y lo recibió en la espalda Rafael Dosantos Nogueiredo.

Créese que el autor del disparo ha sido Celso Osorio Rodríguez, de veinticinco años, que fué detenido en unión de Eladio López, Balbino Rodríguez González, Moisés Sobrino, Jaime Rodríguez Sobrino, Celso Villar, Benito Gómez, Antonio Mato González y Teófilo Soto.

Estos ingresaron en la cárcel, y al herido, con la urgencia del caso, se le trasladó a una clínica particular, en Orense.

Una petición de los periodistas
ORENSE.—Por la Asociación profesional de periodistas, fué cursado anteayer el siguiente telegrama:

"Madrid, subsecretario Ministerio Trabajo.—ombre Asociación profesional periodistas, reitérole petición para que sea creada sección Prensa, Jurado Artes Gráficas, de imprescindible funcionamiento. — Gallego, presidente".

Un gran concierto
PONTEVEDRA.—Hoy viernes se celebrará en el Teatro Principal, un gran concierto que darán la Filarmónica Viguesa y la Coral Polifónica de Pontevedra.

La primera parte del programa estará a cargo de la notable Orquesta viguesa y la segunda de la Coral Polifónica; en la tercera actuarán conjuntamente la orquesta y la Coral.

Por evitar un atropello se mata él
VIGO.—Venía de Tuy a Vigo el conductor Julio Juncal, conduciendo el automóvil C.-2.794.

Al llegar ante un empalme de la carretera se le atravesó en el camino una mujer, a la que estuvo a punto de atropellar.

Para evitar el atropello lanzó el automóvil contra una cuneta, volcando.

En grave estado fué recogido y asistido de primera intención en la Casa de Socorro. De aquí pasó a los Pabellones Sanitarios, donde falleció.

Robo en una escuela
VIGO.—El maestro de la escuela nacional de Bayona, denunció en aquel puesto de la Guardia civil, que se había cometido un robo en la misma.

Los ladrones entraron en el colegio después de haber abierto la ventana de una galería.

Hasta ahora sólo se sabe que se hayan llevado setenta y dos libros.

Agresión y atraco
VIGO.—Cuando se dirigía a su casa en Cova, Antonio Pintos, de cincuenta y siete años, le salió al camino un individuo conocido por "El Moaña", quien intentó atracarlo.

Como aquel se defendiera, "El Moaña", lo agredió causándole varias lesiones en la cara.

A los gritos de Antonio Pintos acudió un agente de Policía, quien hizo dos disparos al aire para detener al agresor, pero éste siguió la fuga.

NOTA OFICIOSA

Mitin en Chantada

Se celebró en Chantada el primer acto de propaganda del Estatuto, organizado por el Partido Galleguista.

Tomaron parte en el mismo los señores ernando Souto, Secretario del Partido Galleguista de Chantada Ramón Piñeiro, presidente de las Mocedades Nacionalistas de Lugo; Gómez Aller, secretario del Grupo de Lugo y el Diputado a Cortes por Pontevedra don Alfonso Rodríguez Castela.

Al acto asistió un inmenso gentío, que ovacionó continua y largamente a los oradores, que se ocuparon de gloriar todos los aspectos del Estatuto de Galicia y las innumerables ventajas que su consecución reportará a nuestra Tierra. Se dió el curioso detalle, por lo significativo, que para asistir a este acto, hubo gente que recorrió a pié más de doce kilómetros de distancia.

Conferencia radiada
Ante el micrófono de Radio-Lugo, pronunció una importante conferencia sobre la Autonomía de Galicia, el Diputado a Cortes por Pontevedra don Alfonso Rodríguez Castela.

Diversos actos autonomistas
Se han celebrado actos de proclama (Meis) y Godos (Caldas), paganda del Estatuto, en Parada de la provincia de Pontevedra.

Ambos actos se vieron concurrir multitud de personas, acogiéndolos con gran entusiasmo a los oradores al referirse a las ventajas autonomistas.

Mitin de La Coruña
Se han reunido en la Diputación Provincial de La Coruña los representantes de los partidos políticos autonomistas, alcalde de La Coruña, Diputación provincial, diputados a Cortes, para

tratar de la campaña del Estatuto.
Se esbozó la preparación del gran acto del domingo en la Plaza de Toros, primero de la gran campaña autonomista.
Para asistir a este acto se organizan excursiones de todos los puntos de Galicia.

Reunión del comité provincial de Lugo
El Comité provincial de Lugo se reunió en el Palacio de la Diputación dando cuenta el presidente de los acuerdos adoptados por el Comité Central, especialmente la organización del gran mitin regional pro-Autonomía. Para concurrir a esta magna Asamblea se organizarán excursiones de todos los Ayuntamientos de la provincia de Lugo.

Se deliberó también, ampliamente sobre numerosos asuntos relacionados con la celebración del plebiscito, tomando importantes decisiones que la Comisión Ejecutiva pondrá en práctica inmediatamente.

Ayuntamiento de Lugo
El Concejal de Lugo tomó el importantísimo acuerdo de ratificar el primer acuerdo municipal de aprobación del Estatuto. Este acuerdo había sido dejado sin efecto por el anterior Ayuntamiento y ahora, al ser ratificada de nuevo su aprobación, se declara francamente favorable a la concesión de la Autonomía de Galicia.

También acordó entregar cinco mil pesetas de las doce mil que ya tiene consignadas, para contribuir a los gastos de propaganda y plebiscito para el Estatuto gallego.

Propaganda
Han sido remitidos a los Comités provinciales los ejemplares de la última edición del Estatuto Gallego del que se han hecho una tirada de un millón de ejemplares, cuyo papel pesa ocho toneladas.

RADIO Sección religiosa
Programa para hoy día 5 de junio.

EJA 68 RADIO-LUGO
14: "Himno gallego".—En la Alhambra (serenata), Breón.—"Vivir, reír y amar" (fox y vals), Leigh.—"Azabache" (fragmentos), Quintero.—14.30: Cartelera Teatral.—Sección del radiotele.—Boletín meteorológico.—15: Cierre de estación.

16.30: "Himno gallego".—"Jura Meiga" (fragmentos), Guridi.—"Danza Húngara número 8" Bramhs.—"Souvenir" Dría.—"El favorito de la Guardia" (vals), Boyer.—"El millón" (vals), París.—19: Sección del radiotele.—19.15: Música variada.—19.30: Cierre de estación.

22.30: "Himno gallego".—Noticias de Prensa.—22.45: "La Campela" (serenata), Martín.—"Pepe Jiménez" (intermedio), Albeniz.—"Suite Iberia" (evocación) Albeniz.—"La Damnación de Faust" (danza), Brelioz.—"La fuerza del destino" (fragmentos), Verdi.—23.30: Sección del radiotele.—Música de baile.—23.45: Noticias de Prensa.—24: Cierre de estación.

En la Capilla de la Venerable Orden Tercera (Soledad)
Hoy viernes, día 5, dará comienzo la Novena solemne, con que el ilustre gremio de San Antonio, honra a su Santo Patrón, con los siguientes cultos.

Por la mañana, misa de comunión a las ocho, en el altar del santo.

Por la tarde, a las siete, estación, rosario y novena, terminando con los gozas a San Antonio.

El último día, habrá misas toda la mañana y a las doce, la solemne con sermón, a cargo de un elocuente orador sagrado.

La parte musical está a cargo de la Capilla de la S. I. C. B.

Anúnciese Vd. n EL PROGRESO

De la Policía Urbana
Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público 16 reses vacunas y 67 cabras. Entraron en la Plaza de Abastos, 2.190 kilos de pescado.

ALMANAQUE
Hoy: San Bonifacio, obispo y San Doroteo.—Témpora.—Abstinencia carne.—I. P.

Sale el Sol a las 4,46 y se pone a las 7,40. La Luna sale a las 7,58 y se pone a las 4,26.

Restaurant Fornos
Mariscos y fiambres de todas clases.

Platos para hoy: Langosta, lenguado al horno, merluza con mayonesa, truchas a la molinera, lamprea en su salsa, calamarsés e nsu tinta, anguillas con guisantes, pichones estofados, corderito con patatas y guisantes, bisté a lo Fornos, pichones a la broche, filetes impregnados a la marinera, tartar nupcial y fresas a lo Fornos.

Se sirve a domicilio.

LEA VD: EL PROGRESO

EL PROGRESO Izquierda Republicana hace veinte años

5 de junio de 1916.—Se posesionó de su destino el oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Cesáreo Nieto Alberte.

— La Compañía de José Montijano que viene estos días actuando en el Teatro-Circo estrenó ayer una linda comedia de ambiente inglés titulada "Un negocio de oro".

— En el salón del Café Moderno actúan con extraordinario éxito las notables artistas Herminas Alonso.

— Estos días viene reinando un calor excesivo, siendo general en Galicia: La temperatura se considera impropia de la estación.

— La Prensa local recoge la noticia llegada de Madrid por conducto particular, de haber sido propuesto por el Tribunal correspondiente de las oposiciones para el cargo de Director del Hospital de Lugo, el médico don Rafael de Vega Barrera. La propuesta la hizo el Tribunal por unanimidad.

— Ha obtenido la nota suprema en los exámenes de último año del bachillerato, el estudiante joven don Alfredo Rodríguez Labajo.

— En el concurso de cuentos de "La Tribuna" fueron premiados dos trabajos del joven escritor lucense don Evaristo Correa Calderón.

— En las sesiones de Bolsa se cotizaron los francos franceses a 85,0 y las libras esterlinas, a 23,98.

La Ofrenda del Corpus
Como ya hemos anunciado, el próximo domingo de la infraocava del Corpus se celebrará la ceremonia de la Ofrenda, cuya presentación corresponde el año actual a la ciudad de La Coruña que, según también anticipamos, estará representada por el excelentísimo señor don Ramón Bermúdez de Castro.

A fin de reunir alguna cantidad que de carácter efectivo a la Ofrenda en sustitución de la consignación oficial que hasta el año 1931 existía, la Corporación del Santísimo Sacramento invita a los fieles de esta capital que deseen cooperar a este fin a que lo antes posible contribuyan con sus cuotas que serán recibidas en las Redacciones de los diarios locales, dando hoy principio la relación de las cantidades recibidas.

Un devoto del Santísimo Sacramento, 50 pesetas; don Matías Gallego, 25; una devota, 25; don Julio Pérez de Guerra, 10; don Alfredo Lorenzo López, 10; don Luis L. Martí, 5; don Antonio Penela, 2; don Arcadio Casanova, 10; don Augusto Pozzi, 10; doña Josefa Bedía de Pozzi, 10.

Excursión aplazada
La excursión a Vigo que se iba a celebrar el próximo día 7, quedó aplazada hasta el 5 de julio.

Crónica de sociedad
LOS QUE VIAJAN

En automóvil salió ayer a las cuatro de la tarde para Puentearreas la familia del ex gobernador civil de esta provincia don José A. Fernández Vega.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a don José Pérez y don Manuel Magadán, de Meira.

Crónica judicial
Tenencia ilícita de armas

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de tenencia ilícita de armas, procedente del Juzgado de Becerreá, contra Andrés González, Jesús Gómez, José Rodríguez José López Núñez, Benjamín y Benigno Gómez.

El Tribunal de Urgencia dictó sentencia condenando a cada uno de los procesados a la pena de dos años, once meses y once días de prisión por la tenencia, y al primero y segundo a la de un año y un día de prisión menor por las lesiones, y a dos meses y un día de arresto mayor a los restantes. Defendió el letrado señor Morros.

Parricidio
Con la intervención del Tribunal del Jurado, también se vió ayer por la tarde una causa por delito de parricidio instruida en el Juzgado de Chantada contra Manuel Guerreiro Pardo.

El fiscal pedía en las conclusiones provisionales la pena de veintitrés años de reclusión.

El veredicto fué de culpabilidad, por lo que el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenatoria.

Juicio de divorcio
También se celebró ayer ante la Audiencia la vista del pleito promovido por Sinforosa García contra su esposo sobre demanda de divorcio.

Defendió ante el Tribunal la demanda el letrado señor Morros Sardá, quedando el juicio pendiente para sentencia.

Pinturas y barnices
en clases superiores o corrientes. Calidades de gran resultado. De venta en la

DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación).

Perfumes a granel
Más de 100 modernos perfumes de colonias, ronquinas y extractos los vende a granel la

DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación).

Agrupación Socialista
Asamblea extraordinaria

Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar una reunión extraordinaria de la Agrupación Socialista de esta capital, al objeto de fijar la actitud de la misma respecto al Congreso del partido, así como tratar de diversos asuntos de carácter regional y local.

Se encarece a todos los afiliados la puntual asistencia. — El Comité.

(c) Ministerio de Cultura 2005